



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa
Dirección General de Comunicación Social

Sábado 03 de junio de 2023

PRIMERA PLANA/ OPINIÓN DESTACADA

Ministra Margarita Ríos Farjat: Poder Judicial Federal, mucho más que cuestiones mediáticas

El Poder Judicial federal de México va más allá de cuestiones mediáticas y sus sentencias fortalecen la democracia y coadyuvan erradicar la impunidad y corrupción, sentenció la Ministra de la SCJN, Margarita Ríos Farjat, quien, al participar en la quinta edición de la *Conferencia Anticorrupción de Latin Lawyer y Global Investigations Review*, destacó que la labor de la SCJN “impacta en el fortalecimiento democrático y en la erradicación de malas prácticas institucionales”. (*Unomásuno -espacio en primera plana-*)

La otra reforma judicial/Ana Laura Magaloni

... Lo menos que se esperaría de las autoridades es que, después de 3 sexenios, ya existieran las capacidades en las fiscalías y los tribunales de todo el país para dar una respuesta clara y efectiva a la demanda (inconmensurable) de justicia de quienes viven el calvario cotidiano de tener a un ser querido y cercano desaparecido. Esas puertas de acceso han permanecido cerradas. ¿Por qué? La clase política nos debe una buena explicación. En el caso del Presidente sería importante entender por qué propone que el centro de debate sobre la reforma judicial sea el método de designación de los y las ministras de la SCJN y no, en cambio, alguno de los gravísimos problemas del sistema de justicia que padecen las personas en el ras de tierra... (*Artículo en Reforma*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (5), La Jornada (5), Reforma (4), Unomásuno (4), Excélsior (2), La Crónica (2), El Sol de México (2), La Razón (2), La Prensa (2), Basta! (2) Y Milenio (1).

COBERTURA EN TEMAS

Reformas legales y procesos legislativos	6
Autonomía e independencia judiciales/Equilibrio de...	5
Declaratoria de seguridad nacional	4
Nombramientos en organismos autónomos	4
Reforma Judicial	3
Caso Estafa Maestra	2
Reforma Electoral	2
Transparencia y fiscalización de recursos públicos	1
Delito de desaparición forzada	1
Contratos de servicios y adquisición	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 13
SALAS 4

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN




COLUMNAS 7
ARTÍCULOS 9

OCHO COLUMNAS

Sábado 03 de junio de 2023

	<p><u>ARRANCA EU DISPUTA DE MAÍZ TRANSGÉNICO</u></p> <p>El freno mexicano al maíz transgénico avivó una nueva disputa comercial con Estados Unidos en el marco del T-MEC. El Gobierno de Joe Biden inició ayer una controversia con México al solicitar consultas sobre el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador de febrero que mantiene la prohibición para importar maíz transgénico para consumo humano y que afectaría a los exportadores estadounidenses.</p>
	<p><u>INUNDAN A MÉXICO CON ARMAMENTO DE EU</u></p> <p>En los primeros cuatro años del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se incautaron 6 millones 577 mil 148 materiales bélicos que comprenden armas de fuego, cargas, cartuchos, granadas y vehículos, la mayoría procedente de Estados Unidos.</p>
	<p><u>EU INICIA DISPUTA POR EL MAÍZ TRANSGÉNICO</u></p> <p>La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, solicitó empezar una disputa, en el marco del T-MEC, por la prohibición de México al maíz genéticamente modificado. Es un primer paso que puede durar 75 días antes de llegar a un panel o arbitraje, como ya sucedió con las reglas de origen automotriz. El jueves, 64 congresistas republicanos solicitaron a Tai iniciar la disputa.</p>
	<p><u>REGISTRA LA INDUSTRIA MILITAR 115 INVENTOS Y PROTOTIPOS DE ARMAS</u></p> <p>En las instalaciones militares se realizan las pruebas finales del sistema de tiro colocado en el techo de un vehículo DN-XI. Ahora es capaz de disparar una bala calibre .50 sin exponer al tirador.</p>
	<p><u>LEVANTAN BLOQUEO EN CANANEA TRAS OFERTA DE RESOLVER LA HUELGA</u></p> <p>Los trabajadores de Cananea levantaron anoche el bloqueo a la principal carretera federal de Sonora que mantuvieron por 34 horas, después de que el dirigente nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, les comunicó el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador de buscar una solución definitiva a la huelga que mantienen desde hace casi 16 años.</p>
	<p><u>PIDE A LAS CORCHOLATAS LEALTAD A SU PROYECTO</u></p> <p>Cualquiera de las corcholatas presidenciales de Morena que gane las encuestas para elegir a la candidata o candidato en 2024 tiene que mantenerse leal al proyecto de la Cuarta Transformación, solicitó el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En la conferencia de prensa en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal hizo un llamado a no dejarse llevar por ambiciones personales o pasajeras.</p>
	<p><u>ESCALA EU LA DISPUTA CON MÉXICO POR MAÍZ</u></p> <p>Al amparo del T-MEC, la representante de Comercio de Estados Unidos (USTR), Katherine Tai, anunció este viernes que el Gobierno de Joe Biden solicitó consultas de solución de controversias con México sobre maíz biotecnológico. En un comunicado, la funcionaria expresó la preocupación del Gobierno</p>

	<p>estadounidense respecto a que las políticas de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones del vecino país del norte en detrimento de sus productores agrícolas.</p>
	<p><u>EU PIDE CONSULTAS EN EL T-MEC, POR VETO MEXICANO AL MAÍZ TRANSGÉNICO</u></p> <p>El Gobierno de Estados Unidos, a través de su Departamento de Comercio solicitó oficialmente consultas de solución de controversias con México bajo el Tratado Comercial signado entre ambas naciones y Canadá (T-MEC) debido a las preocupaciones sobre las políticas de biotecnología agrícola implementadas por la administración mexicana de Andrés Manuel López Obrador, sobre su postura comercial sobre el maíz transgénico.</p>
	<p><u>EU ESCALA DISPUTA POR MAÍZ; MÉXICO MANTIENE POSICIÓN CONTRA TRANSGÉNICO</u></p> <p>Estados Unidos solicitó un panel de consulta para la resolución de controversias con México, en el marco del T-MEC, ante su negativa para adquirir maíz genéticamente modificado de ese país, en perjuicio de sus productores agrícolas, anunció la representante Comercial, Katherine Tai.</p>
	<p><u>CANCELA SECRETARÍA DE SALUD 35 NOM SOBRE ATENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y DIABETES</u></p> <p>Luego de darse a conocer sobre la cancelación de 35 <i>Normas Oficiales Mexicanas (NOM)</i> por parte de la Secretaría de Salud, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, lamentó que miles de mujeres mexicanas queden en la incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos de cáncer de mama tanto en sector público como en el privado.</p>



Monreal Ávila asegura que estrategia de seguridad dará resultados P. 7



Grupo México cierra participación en tramo 5 de Tren Maya por no poder cumplir compromiso P. 2



Ministra Margarita Ríos Farjat: Poder Judicial Federal, mucho más que cuestiones mediáticas P. 3

Cancela

Secretaría de Salud 35 NOM

sobre **atención** de **cáncer** de **mama** y **diabetes**

- 38. NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer** **cérvico** **uterino**.
- 39. NOM-041-SSA2-2011, Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer** **de** **mama**.
- 40. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-029-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la cirugía oftalmológica con **láser** **excimer**.
- 41. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013, Para la asistencia social alimentaria a **grupos** **de** **riesgo**.
- 42. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social a **adultos** **y** **adultos** **mayores** **en** **situación** **de** **riesgo** **y** **vulnerabilidad**.
- 43. Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para **niños**, **niñas** **y** **adolescentes** **en** **situación** **de** **riesgo** **y** **vulnerabilidad**.



P. 5



Investigan viajes de Adán Augusto en aviones de Guardia Nacional para reuniones con gobernadores P. 9



1-2
ÁGUILAS PEGAN PRIMERO
 América reaccionó de manera feroz y en sólo 5 minutos le dio la vuelta a Pachuca para imponerse 2-1 en la ida de la Final de la Liga MX Femenil; el lunes buscará su segundo título en el Azteca.

Alertan sobre el riesgo de durmientes de Tren

CLAUDIA GUERRERO

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario alertó sobre el riesgo que podrían representar para la población los durmientes que se fabrican para el Tren Maya pues su producción carece de un proceso de evaluación que verifique su calidad.

De acuerdo con el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, publicado el jueves 1, el caso del Tren Maya pone en evidencia la necesidad de modificar la Norma Oficial Mexicana NOM-001-ARTF-2019, del Sistema ferroviario, en materia de infraestructura, durmientes monolíticos, especificaciones y métodos de prueba.

"A manera de ejemplo, el proyecto Tren Maya ha exigido la apertura de nuevas plantas para la fabricación de

durmientes con una alta tasa de fabricación.

"Sin embargo, en la actualidad, no se cuenta con el procedimiento de evaluación de conformidad (para) verificar la calidad de los durmientes, por lo que el cumplimiento de los objetivos de interés público como la seguridad nacional, las obras y servicios públicos y la seguridad vial, serán difíciles de lograr, lo que pone en riesgo a la población", refiere.

La Agencia Reguladora advierte que los durmientes resienten los esfuerzos físicos de los trenes que circulan transportando millones de toneladas de carga y también pasajeros.

Ante la problemática, el organismo planteó la necesidad de establecer mecanismos y procedimientos para verificar la seguridad de la infraestructura ferroviaria.



Los habitantes exigen también que los caminos prometidos a la comunidad sean terminados.

PADECEN POBLADORES POR FÁBRICA

JORGE RICARDO

Hace casi dos años, AMLO inauguró una nueva vida para El Triunfo, Balancán, una villa tabasqueña en la frontera con Guatemala por donde pasará el nuevo Tren Maya.

Sólo que los pobladores aún no saben si será sin luz ni agua. Desde que se instaló una fábrica china para los durmientes, el aire acondicionado no enciende, se quemaron los refrigeradores y el bajo voltaje no alcanza para encender las bombas de agua.

"La comunidad tiene más de 10 días sin agua porque las bombas trabajan con un voltaje de 220 a 210, pero el voltaje permanente de la comunidad es de 180 o 190 y se quemaron", advierte Lorenzo Gómez, un vecino de 63 años. "A todo mundo ya se le quemó su tele, ya se le quemó su refrí, la luz no levanta el ventilador y aquí ahorita estamos a 43 grados. Hay bajones, y a la mayoría de los comercios están quemando sus refrigeradores", coincide Fabián, vecino del nuevo campamento de aguas negras construido por Fonatur.

Exige Perú garantías a México

REFORMA / STAFF

Amenazas de muerte que llegaron a la Embajada de Perú en México provocaron inquietud en el Gobierno de Lima y una exigencia de que se garantice la seguridad de su personal diplomático en el País.

"El encargado de Negocios en México recibió una amenaza de muerte a través de un mensaje anónimo en-

viado vía WhatsApp al celular de emergencia del Consulado de Perú en la Ciudad de México", informó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano en un comunicado, precisando que la amenaza se recibió el miércoles por la noche.

El mensaje de voz, difundido por los medios peruanos, advierte que el Embajador de Perú en México tiene 48 horas "para retirarse

UN TENOR EN PLENITUD

Para Arturo Chacón, la ópera ha sido un vehículo de crecimiento espiritual y profesional; busca con su canto aliviar el alma de las personas que lo escuchan.

CULTURA (PÁG. 19)



Taylor Swift trae su era

La cantante complacerá por primera vez a sus fans mexicanos por tres noches en el Foro Sol en agosto. Para evitar reventa, se lanzó un registro verificado. GENTE



SÁBADO 3 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,742 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

México no se basa en ciencia al frenar importación de grano, dice

Arranca EU disputa de maíz transgénico

Asegura que decreto de López Obrador violaría al menos 8 artículos de T-MEC

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
 CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El freno mexicano al maíz transgénico avivó una nueva disputa comercial con Estados Unidos en el marco del T-MEC. El Gobierno de Joe Biden inició ayer una controversia con México al solicitar consultas sobre el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador de febrero que mantiene la prohibición para importar maíz transgénico para consumo humano y que afectaría a los exportadores estadounidenses.

Invocando el Capítulo 31 del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (T-MEC), la solicitud estadounidense asegura que el decreto de López Obrador violaría al menos siete artículos del Capítulo 9 relativo a medidas fitosanitarias, y al menos uno más del Capítulo 2 de acceso a mercado de dicho acuerdo.

"EU ha expresado repetidamente su preocupación de que las políticas biotecnológicas de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones estadounidenses a México", dijo ayer Katherine Tai, la titular de la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR, en inglés).

Aunque el nuevo decreto de López Obrador de febrero flexibilizó el publicado originalmente en diciembre

OOOTRO CONFLICTO

La solicitud formal de consultas al amparo del capítulo 31 del T-MEC abre la puerta a un proceso que puede culminar en panel internacional.



PROS Y CONTRAS

PROCESO DE SOLUCIÓN DE DISPUTAS:

- 2 de junio de 2023: solicitud de consultas.
- 30 días, plazo máximo para iniciar las consultas.
- 45 días es el periodo máximo para resolver en consultas o solicitar un panel.
- 30 días tienen, una vez solicitado el panel, para designar panelistas y presidente de panel.
- 150 días, posteriormente, tienen para el proceso del panel.
- 30 días más para emitir el informe final.

CONSECUENCIAS DE QUE MÉXICO PIERDA EL PANEL:

- EU podría poner aranceles a los productos mexicanos que ingresen al vecino del norte, sean del sector agroindustrial o de otro.

Fuente: IMCO/T-MEC.

Y México dice...

Victor M. Villalobos
 Secretario de Agricultura

Marcelo Ebrard
 Canciller

/// No hay controversia. Es un panel para llevar opiniones; es la oportunidad de llevar respuestas a las preocupaciones que tienen ambos países".

/// Los paneles los veo en general como un método positivo porque antes no teníamos paneles, EU te aplicaba los aranceles y ya".

de 2020 para permitir la importación de maíz transgénico para forraje, el Gobierno de EU consideró que la prohibición a la importación para consumo humano sigue siendo violatorio del T-MEC.

Ante el proceso electoral de 2024 y luego de meses de presión, decenas de legisladores estadounidenses habían llamado a cuentas a la Administración Biden esta semana para iniciar las consultas con

México ante el inicio de la temporada de cultivo de maíz para exportación a fin de año.

"Como he dicho repetidamente, debemos usar todas las herramientas a nuestra disposición para evitar que entre en vigor esta prohibición no científica y que es económicamente dañina para el maíz modificado genéticamente", dijo la Senadora republicana Deb Fischer que representa a Nebraska.

Según EU, las exportaciones de maíz a México rompieron un récord en 2022 alcanzando 4 mil 920 millones de dólares; más de 90 por ciento de las exportaciones serían de maíz transgénico para forraje y el restante para consumo humano.

Para el titular de Agricultura, Víctor Villalobos, el diferendo no es grave. "No hay controversia. Es un panel para llevar opiniones, es la oportunidad de llevar las respuestas a las preocupaciones que tienen ambos países", dijo Villalobos, ayer en un acto de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

El Canciller Marcelo Ebrard consideró positivo el método del panel.

"Antes no teníamos paneles, EU te aplicaba los aranceles y ya", indicó.

CON INFORMACIÓN DE JORGE RICARDO Y NATALIA VITELA

Sacude Bukele

Al cumplir 4 años de Gobierno, el Presidente de El Salvador ordenó reducir el número de diputados y de Alcaldes antes de las elecciones de 2024. INTER. (PÁGINA 13)



Quedan aún a deber a ciclistas de CDMX

BERNARDO URIBE

La ampliación de la infraestructura ciclista en la Ciudad de México ocurre con pendientes en estándares de seguridad y en la actualización de la Ley de Movilidad, aseguraron especialistas.

Arelí Carreón, fundadora de la asociación civil Bicitekas, subrayó la falta de homología entre las nuevas ciclovías, pues algunas de estas siguen siendo carriles que se comparten con vehículos motorizados, además de que carecen de confinadores y señalización adecuada, lo que impide que puedan ser utilizadas por ciclistas principiantes y menores de edad.

"Nos está faltando que esta infraestructura ciclista sea de alto estándar, que no sean sólo carriles de prioridad ciclistas o sólo señalados con pintura y sin ningún tipo de confinamiento, sino que precisamente echemos a ver espacios más agradables para todo tipo de usuarios", dijo.



La invasión de autos en ciclovías es uno de los riesgos que enfrentan los ciclistas.

En 2022, la Capital del País registró la muerte de 28 ciclistas en hechos viales, frente a los 11 que se reportaron en 2019, antes del confinamiento por el Covid.

La activista en temas de movilidad acusó que a la Ciudad le ha faltado una gestión más ambiciosa y profesional en materia de seguridad vial, lo que se refleja en que la Ley de Movilidad local aún no se ha armonizado con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial federal, aprobada en mayo del año pasado.

CIUDAD 2

VOTO 23
OJO CIUDADANO
 Si eres testigo de algo irregular o ilegal en las elecciones de mañana
¡Denúncialo con nosotros!
 55 3273 4674

610972000016

Inundan a México con armamento de EU

Ejército incautó 6.5 millones de armas de 2019 a 2022, 58% más que en la gestión de Peña; alza significa que ingresa al país más equipo bélico, dicen expertos

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

En los primeros cuatro años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se incautaron 6 millones 577 mil 148 materiales bélicos que comprenden armas de fuego, cargadores, cartuchos, granadas y vehículos, la mayoría procedente de Estados Unidos.

De acuerdo con la respuesta de la Secretaría de la Defensa Nacional a una solicitud de información realizada por este diario, el aumento de armamento asegurado en flagrancia delictiva por parte del Ejército es de 58.66%

3.8

MILLONES DE ARMAS Y EQUIPO fueron asegurados en Sonora en cuatro años, indica la Sedena.

respecto a lo decomisado entre 2013 y 2016, durante la gestión de Enrique Peña Nieto, que fue de 4 millones 145 mil 406 armas. Para especialistas en seguridad, el incremento en incautaciones no significa que haya una mayor eficacia en los operativos de las Fuerzas Armadas, sino que está entrando al país más material bélico y mucho de este armamento y equipo son abandonados por la delincuencia.

Tampoco consideran que esta cifra de aseguramientos signifique que las estructuras criminales estén siendo afectadas.

De 2019 a 2022 los estados con más decomisos son Sonora, Tamaulipas y Michoacán.

| **NACIÓN** | **A4**

UD



ELIAS SANCHEZ/WAZO

AMÉRICA MUESTRA MÚSCULO

Las Águilas sacan la casta, vienen de atrás y obtienen la victoria sobre Pachuca en el duelo de ida por el título de la Liga MX Femenil. | **B1** |

ESPECTÁCULOS

La era de Taylor Swift llega a México

La cantante anunció su primera visita al país en agosto con tres fechas en el Foro Sol, como parte de su gira postpandémica. | **A22** |



SARAH YERGEN/ EFE

CULTURA



Archivo de Octavio Paz, para todos

Tras 25 años de su muerte, los papeles personales del autor pueden ser abiertos al público y avanza la ampliación de potestades del Fideicomiso. | **A20** |

CAROLINEA EL UNIVERSAL



IMAGEN DEL DÍA

COLISIÓN TRÁGICA

Balasure.— Un choque entre trenes dejó alrededor de 300 muertos y 900 heridos en India, luego de que una unidad de pasajeros descarriló, varios vagones volcaron y fueron impactados por otro tren que iba en sentido contrario; las autoridades temen que la cifra de decesos siga en aumento. | **MUNDO** | **A16**

Gasolina mexicana, la tercera más cara en América Latina

El precio promedio del litro en México fue de 24.16 pesos, sólo superado por Uruguay y Chile, debido al mayor cobro de impuesto, opinan analistas

| **CARTERA** | **A18**

EU PIDE CONSULTA POR MAÍZ, SE JUSTIFICARÁ PROHIBICIÓN: MÉXICO

| **CARTERA** | **A19**

Llaman partidos de AL a detener el populismo

Alejandro Moreno urge a un gobierno de coalición para detener prácticas autoritarias

OTILIA GARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Con el apoyo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal), Va por México señaló la necesidad de conformar un gobierno de coalición para combatir prácticas "populistas" y "autoritarias" en el país y la región.

En la reunión plenaria de la Coppal, el líder priista Alejandro Moreno, quien funge como presidente de este organismo, afirmó que la alianza del PRI, PAN y PRD está destinada a rescatar a la patria de las garras del populismo que destruye instituciones.

| **NACIÓN** | **A6**

RECIBE LA PRESEA GUSTAVO GARVAJAL MORENO



"LA OBSESIÓN POR EL PODER HACE QUE MUCHOS GOBERNANTES TRATEN DE ACALLAR LAS CRÍTICAS"

El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, fue reconocido por la Coppal. Advirtió que no son momentos fáciles para el periodismo en México y que la libertad de expresión no se agradece, sino que se ejerce. | **NACIÓN** | **A6**

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ
"Harian bien los mexicanos en cuidar la portería electoral del Estado de México, pues abundan los disparos a mansalva. Animemos a los porteros. No la tienen fácil, pero tampoco imposible" | **A14** |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7** Juan Pablo Becerra-Acosta
- A8** Salvador García Soto
- A14** José Medina Mora
- A14** María Elena Morera
- A15** Leticia Bonifaz
- A15** Rolando Zapata
- A15** Enriqueta Cabrera

\$18.00
DÓLAR AL MENUDEO
Año 106, Número 38,541
CDMX 36 págs.
5 771870 156074

López-Gatell quita normas de salud; "no se necesitan"

Expertos critican decisión; la vida de los pacientes con cáncer se pone en riesgo, advierten

ENRIQUE GÓMEZ Y ALELÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

El subsecretario de Salud Hugo López-Gatell eliminó 35 normas oficiales que definen criterios de tratamiento de diversas enfermedades, como el cáncer, con el argumento de que "no se necesitan".

Especialistas criticaron la decisión al señalar que se ponen vidas en riesgo, sobre todo de la población vulnerable. | **NACIÓN** | **A8**

EL DATO

Las normas eliminadas estaban relacionadas con el tratamiento de **cáncer, diabetes, hipertensión y obesidad.**

CAROLINEA EL UNIVERSAL

Desde la apertura de casillas, no se pierda la cobertura de los comicios en Edomex y Coahuila. Por la noche, habrá un análisis sobre la jornada.

SÁBADO
 3 DE JUNIO
 DE 2023
 AÑO CVII TOMO III,
 NO. 39,622
 CIUDAD DE MÉXICO
 52 PÁGINAS
 \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

SWIFT

VERLA EN VIVO SERÁ UNA HAZAÑA

Taylor Swift le cumplió a sus fans y dará 3 shows en México; para tener boletos debe llenarse un registro y esperar entrar a la fila virtual.

ADRENALINA HACEN QUE SU CASA PESE

Kershaw ponchó a nueve bateadores en la victoria de los Dodgers 8-4 sobre los Yankees, en el primer juego de la serie. / 8



HOY, CANAL 3.1 / 16:00 HRS.
 TB TAMPA BAY vs. BOSTON

ATRACCIÓN TIENE QUE COMPETIR

El nivel de seguridad y equipamiento, diseño y desempeño del nuevo Omoda 05 rompe con los prejuicios que pesan sobre los sedanes chinos.



EXPRESIONES VENGANZA CONTRA LOS OTROS

Tres monstruos a los que un libro les cambia la vida es la trama de la nueva novela de José Adiak Montoya. / 26



EXCELSIOR

Ivonne Melgar	6
Fernando Islas	10
Yuriria Sierra	12



EL PROCESO SERÁ EN EL MARCO DEL T-MEC

EU inicia disputa por el maíz transgénico

AL SEÑALAR daños a las exportaciones agrícolas, la representante comercial Katherine Tai llamó a consultas por la prohibición de México al maíz modificado

POR MANUEL OCAÑO
 Corresponsal

SAN DIEGO.— La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, solicitó empezar una disputa, en el marco del T-MEC, por la prohibición de México al maíz genéticamente modificado.

Es un primer paso que puede durar 75 días antes de llegar a un panel o arbitraje, como ya sucedió con las reglas de origen automotriz. El jueves, 64 congresistas republicanos solicitaron a Tai iniciar la disputa.

"Estados Unidos ha expresado repetidamente su

preocupación porque las políticas de biotecnología de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones estadounidenses a México en detrimento de los productores agrícolas, lo que a su vez puede exacerbar los desafíos de seguridad alimentaria", sostuvo la funcionaria.

El pasado 13 de febrero, el gobierno de México publicó un decreto en el que prohíbe comprar, utilizar, distribuir, importar y promover el maíz transgénico para consumo humano, con el objetivo de "salvaguardar la salud".

PRIMERA | PÁGINA 4

Ebrard: está bien ir a un panel, ya les ganamos uno

Luego de que EU solicitó consultas por el veto al maíz transgénico, el canciller Marcelo Ebrard consideró que estos paneles son beneficiosos, y recordó que se ganó uno en las reglas de origen automotriz.

"Los paneles los veo en general como un método positivo porque antes no teníamos; Estados Unidos te aplicaba los aranceles y ya. En este caso, si decidiera iniciar un procedimiento, tendremos que presentar nuestros argu-

mentos y ajustarnos a lo que resuelva el panel", dijo en California, en donde recibió un premio por su labor para conseguir vacunas contra covid-19.

Ayer, la representante comercial de EU, Katherine Tai, expresó que el veto de México al maíz transgénico "sofoca la innovación agrícola que ayuda a los agricultores estadounidenses a responder a los desafíos climáticos apremiantes."

— De la Redacción
 PRIMERA | PÁGINA 4

DATOS A ABRIL

Cede el desempleo en México

POR KARLA PONCE

La tasa de desempleo se ubicó en 2.8% en abril. 0.2 puntos porcentuales menos que la reportada en el mismo mes de 2022, informó el Inegi.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo indica que la población desocupada sumó 1.7 millones de personas, 93 mil menos que en abril del año pasado.

Para Marco Daniel Arias, analista de Grupo Financiero Monex, el mercado laboral se sigue mostrando sólido a inicios del segundo trimestre, lo que suma a las señales de una economía resiliente, en la que el consumo jugará un papel protagonista.

En tanto, los mexicanos con alguna ocupación sumaron 58.9 millones, 1.2 millones más que los reportados un año antes.

De ellos, 67.9% opera como subordinados y remunerados, mientras que 22.4% trabaja de manera independiente o por su cuenta, sin contratar empleados.

DINERO | PÁGINA 18

DESOCUPADOS

Tasa de desempleo en México; comparativa anual. (% Porcentaje)



PRIMERA

2023 DESTINO

El cibercrimen también quiere ganar en elecciones

Delincuentes envían videos de candidatos para vulnerar computadoras si se abren vía WhatsApp, alerta un experto. / 12

133%

AUMENTARON los cibercrimitos en el país entre 2021 y 2022, de acuerdo con datos del Consejo Ciudadano.

GLOBAL

Patrulla Fronteriza reconoce omisión en muerte de niña

La enfermera que cuidaba a Anadith en una estancia en Texas no llamó a una ambulancia cuando la migrante se sintió mal. / 24



PRIMERA OLVIDAN PLAN PARA VAQUITA

Mientras en el Alto Golfo de California continúa la pesca de la totoaba, la estrategia que el gobierno de México anunció brilla por su ausencia. / 17

COMUNIDAD



ALCALDÍA IZTACALCO

IRRUMPEN EN IGLESIA PARA ROBAR LIMOSNAS

Sujetos armados entraron a la parroquia de San Luis Gonzaga, en la colonia Militar Marte, amagaron al párroco y saquearon el templo y una casa. / 22

RESCATAN A 5 EXTRANJEROS EN TAMAULIPAS

Viajaron para conocer México; los secuestran

POR ALFREDO PEÑA
 Corresponsal

CIUDAD VICTORIA.— Cinco residentes de Estados Unidos fueron rescatados tras ser secuestrados por un grupo armado en el municipio de Soto La Marina, Tamaulipas.

Las víctimas, todos hombres y de origen dominicano, salieron de Nueva York y llegaron a México para conocer Veracruz. Viajaban a bordo de dos camionetas Jeep, una Grand Cherokee y una Wrangler, así como un automóvil Lamborghini.

Sin embargo, la madrugada del jueves fueron interceptados por criminales sobre la carretera

que recorre la costa del Golfo de México. Al perder contacto con ellos, sus familiares en Nueva York denunciaron el plagio a autoridades mexicanas.

La mañana de ayer se detectó un convoy de sujetos armados en Soto La Marina en el que estaban los vehículos de las víctimas, por lo que agentes de la Fiscalía estatal los enfrentaron a tiros. Los delincuentes huyeron, pero dejaron a uno de los extranjeros sano y salvo dentro de una de las camionetas robadas.

Los otros cuatro hombres fueron hallados con vida, abandonados sobre una carretera estatal.

PRIMERA | PÁGINA 12

Foto: Especial

Foto: José Antonio García

Ilustración: Jesús Sánchez

Foto: Salomon Ramirez

Foto: Especial

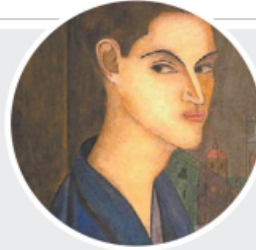
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

FABULOSOS CADILLACS LOS 30 AÑOS DE MATADOR

La banda argentina que desafía las etiquetas va hoy al Zócalo de CdMx

RAFAEL CARBALLO - PÁGS. 20 Y 21



ÓLEOS Y VIDA NOCTURNA

LA NOCHE NOS
PERTENECE...

LETICIA SÁNCHEZ M. - PÁGS. 24 Y 25

Hoy en
Mercados:
Acceso
total: la F1
encontró el
secreto para
atraer más
aficionados



Laberinto:
San
Francisco
celebra la
obra de
Diego Rivera

Seguridad. La Sedena tramita 14 licencias de propiedad intelectual para uso y creación de más dispositivos; decomisan en días un millón 291 mil 400 pastillas de fentanilo en Arizona AMÉL CAR SALAZAR MÉNDEZ Y AGENCIAS, PUEBLA, PÁGS. 4 Y 5

Registra la industria militar 115 inventos y prototipos de armas



Chicago. Spinosaurus, la pesadilla del Cretácico

El Museo Field de Chicago es el único en Occidente que alberga en público al dinosaurio depredador más grande del mundo, *Spinosaurus* (14 metros de largo), suspendido en la sala principal a tres metros y medio del suelo en una posición que evoca su reinado en los ríos del Cretácico. ERIC COX/REUTERS



P. 16-17
Negocios. El deterioro de las joyas del Pacífico nacional ahuyenta a cruceros

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
El oficio de talonear de un escenario a otro
P. 3



Irene Vallejo
Colaboración en la tribu, salvajismo fuera
LABERINTO



A. Pérez-Reverte
Si aman el cine, echen un vistazo a The Offer...
P. 27

Controversia ante el T-MEC por maíz transgénico, lanza EU contra México

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

La Administración Federal de Aviación de EU concluyó la auditoría para que México recupere la categoría L. PÁGS. 16 Y 17



P. 7
Adán. "El mensaje del INE no me alude, ni me beneficia ni me afecta"



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13963 // Precio 10 pesos

En asamblea aceptan nuevo intento de negociación



▲ Trabajadores de la sección 65 del Sindicato Minero acordaron anoche en asamblea quitar el bloqueo de la carretera federal México 2, que comunica a Sonora con Baja California, Chihuahua y la frontera con Estados Unidos, informó su dirigente nacional, Napoleón Gómez

Urrutia. El gremio ya había obtenido amparos para los líderes seccionales, sobre quienes pesaba la advertencia de que serían enjuiciados y encarcelados por cerrar la vialidad. En la protesta participaron mujeres y niños. Foto tomada de Twitter

Cientos de camiones estuvieron varados durante 34 horas en Sonora

Levantán bloqueo en Cananea tras oferta de resolver la huelga

● El compromiso de AMLO incluye a mineros de Taxco y Sombrerete

● El lunes, reunión en Bucareli para buscar salida a 16 años de conflicto

● Obligar a Larrea a pagar y admitir su responsabilidad, pide Gómez Urrutia

● Exigen también seguridad social para 657 empleados y sus familias

ANDREA BECERRIL Y JARED LAURELES / P 3

EU lleva al T-MEC veto de México al maíz transgénico

● Solicita consultas ante lo que considera amenaza a sus exportaciones de grano

● Defenderemos con datos duros y evidencia: Economía; las decisiones están basadas en estudios, dice Agricultura

A. ALEGRÍA Y A. CRUZ / P 14

Cae ex directivo por el desfaldo millonario en Segalmex

● Manuel Lozano Jiménez fue detenido en Argentina; es cercano al ex director Ovalle

● La fiscalía ya empezó el trámite para extraditarlo

GUSTAVO CASTILLO / P 7

Juez vincula a proceso a mujer señalada en el caso García Luna

● Mara Thelma Vega Pozos es la primera encarcelada de 61 acusados por la FGR

GUSTAVO CASTILLO / P 7

Cancelar las NOM no deja sin atención a pacientes: Ssa

● La propuesta es anular 35, crear tres y modificar cinco, destaca López-Gatell

LAURA POY SOLANO / P 11

CDMX: fiscalía liga a financiera allanada con cártel colombiano

JOSEFINA QUINTERO / P 24



FOTO: AP

EU ACTIVA DISPUTA POR MAÍZ TRANSGÉNICO

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.07 / NO. 2182 / SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023



#MUEREN200
**CHOCAN
TRENES
EN INDIA**
P10

#HASTA 45GRADOS



FOTO: GUILLERMO O'CAM

PEGA
OLA DE
GALOR
P8

ESCENA

#ZÓCALO

NOCHE DE
CADILLACS



#TRESFECHAS

TAYLOR
SWIFT
VIENE
A CDMX



#AMLO

PIDE A LAS CORCHOLATAS LEALTAD A SU PROYECTO

EL PRESIDENTE SOSTUVO QUE ESTÁ GARANTIZADA LA CONTINUIDAD DE LA 4T Y RECOMENDÓ A QUIEN LO SUCEDA SEGUIR CON EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ADEMÁS DE MANTENER IDEALES Y PRINCIPIOS

POR PARIS SALAZAR/P4

FOTO: ESPECIAL

FOTO: AP



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,772 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



PROPONE LÓPEZ-GATELL

Plantean cancelar 35 NOM para el sector salud

La Secretaría de Salud publicó una iniciativa para cancelar 35 normas oficiales mexicanas que obligan al Estado mexicano a diagnosticar, atender y brindar atención especializada, así como medicinas gratuitas a personas con diversos tipos de cáncer, diabetes, obesidad, hipertensión, atención hospitalaria psiquiátrica, adicciones, de transmisión sexual y apoyo a la lactancia. Luego de la publicación del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023 en el *Diario Oficial de la Federación*, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell dijo que tales normas responden a intereses privados. El diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, dijo a *El Sol de México* que en los últimos tres años desde la Cámara de Diputados se han aprobado 148 exhortos al Ejecutivo para actualizar las normas porque algunas de ellas presentan rezagos respecto a los avances para el tratamiento de padecimientos, pero cancelarlas abrirá la puerta para que la atención a los mexicanos siga alejada de la calidad en los servicios. **Pág. 6**

FUNCIONARIOS DE LA 4T Ganan más con sus rentas que por sueldos

Al menos siete altos mandos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador percibieron en 2022 ingresos extra similares, iguales o superiores a sus salarios netos anuales como servidores públicos. **Pág. 7**

CLAUSURA 2023

América toma la ventaja en la final de la Liga Femenil

Charlyn Corral marcó su primer gol en la Liguilla, pero el Pachuca dejó ir la ventaja en la segunda parte y las Águilas se impusieron con tantos de la española Andrea Pereira, en un penalti decretado por el VAR, y Katty Killer. La vuelta será el lunes en el Estadio Azteca. **ESTO**



INICIA EL FIGG ESTRENO EN GUADALAJARA

En el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, que se realizará del 3 al 9 de junio, Claudia Sainte-Luce presenta *Amor y matemáticas*, una cinta sobre "las cosas pendientes", dice la directora. **GOSSIP**

LLAMA A CONSULTAS BAJO EL T-MEC

Escala EU la disputa con México por maíz

JUAN LUIS RAMOS

La Secretaría de Economía dijo que defenderá su prohibición al producto biotecnológico

Al amparo del T-MEC, la representante de Comercio de Estados Unidos (USTR), Katherine Tai, anunció este viernes que el gobierno de Joe Biden solicitó consultas de solución de controversias con México sobre maíz biotecnológico.

En un comunicado, la funcionaria expresó la preocupación del

gobierno estadounidense respecto a que las políticas de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones del vecino país del norte en detrimento de sus productores agrícolas.

En febrero, el gobierno publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* un decreto firmado

por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual prohíbe el uso e importación de maíz transgénico para alimentación humana, así como del glifosato y los agroquímicos que lo contengan.

Desde entonces, el gobierno de Estados Unidos pidió a México explicaciones y argumentos científicos detrás de dicha prohibición. En marzo solicitó consultas comerciales formales sobre las políticas de México, al argumentar que éstas limitaban las importaciones de maíz transgénico y

otros productos de biotecnología agrícola. Este ejercicio no logró resolver el asunto, informó USTR.

La decisión del gobierno estadounidense se anunció un día después de que un grupo de más de 60 congresistas de ese país pidió a USTR en una carta que iniciara acciones contra México en el marco del T-MEC por las políticas del gobierno federal sobre la importación de maíz transgénico.

La Secretaría de Economía de México respondió que defenderá con datos duros su posición. **Pág. 4**



FRANCISCO RODRÍGUEZ/ EL OCCIDENTAL

RESCATAN MÁS RESTOS HUMANOS

GUADALAJARA. La recuperación de restos humanos continuó ayer en las barrancas del Tempisque y Mirador Escondido, en busca de ocho trabajadores de un call center. El fiscal, Joaquín Méndez, reiteró que hay coincidencias, pero faltan pruebas para determinar plenamente si se trata de los empleados desaparecidos en Zapopan. **Pág. 8**

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Eduardo Cruz **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



7 503006 1093029



Connoción en India; trenazo deja más de 120 muertos



El choque de trenes en India ha provocado connoción tras conocerse un saldo preliminar de más de 120 muertos y 900 heridos, luego de la colisión de un tren de pasajeros con otro de mercancías que causó, a su vez, que varios vagones volcaran en la vía opuesta y fueran golpeados por un ferrocarril de pasajeros en el estado de Odisha. **PAG 17**

EU pide consultas en el T-MEC, por veto mexicano al maíz transgénico

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, adujo que la política mexicana afecta las exportaciones de su país; la Secretaría de Economía responde que se defenderán

Controversia. El Gobierno de Estados Unidos, a través de su Departamento de Comercio, solicitó oficialmente consultas de solución de controversias con México bajo el Tratado Comercial signado entre ambas naciones y Canadá (T-MEC) debido a las preocupaciones sobre las políticas de biotecnología agrícola implementadas por la administración del presidente López Obrador, sobre su postura comercial sobre el maíz transgénico.

La Representante Comercial de EU, Katherine Tai, subrayó que la política de México podría afectar las exportaciones estadounidenses a México y tener un

impacto negativo en los productores agrícolas.

"Las consultas técnicas no resolvieron el asunto", señala el comunicado de la dependencia estadounidense.

La funcionaria comercial de Estados Unidos comunicó que las políticas de biotecnología de México no están respaldadas por la ciencia y podrían causar daños económicos.

La Secretaría de Economía emitió una respuesta al recibir la notificación del gobierno de EU, en la que anuncia que defenderá la posición de México en las consultas. **PAG 5**

ENTREVISTA

AJ Navarro - Páginas 19

Abril Alzaga, directora del FICUNAM habla con Crónica sobre cómo la Universidad Nacional promueve el cine contemporáneo

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

Mala planeación urbana resumida en un estruendo matutino: la tragedia de San Juanico



ESPECIAL

Alan Rodríguez - Páginas 16-17

Senegal, en el umbral del colapso, tras encarcelamiento del líder opositor

Grupo México abandona su participación en el Tren Maya

Bajan. Un día después de que Grupo México, del empresario Germán Larrea, llegara a un acuerdo con el Gobierno Federal para la entrega de 120 kilómetros de vía férrea para el Corredor Interoceánico del Istmo, este viernes la empresa informó que abandona su participación en el Tren Maya, ante la imposibilidad de terminar el proyecto en 11 meses, que vence en ju-

lio próximo, y que era el tiempo establecido por el Gobierno Federal.

La terminación anticipada de los trabajos del tramo 5 del Tren Maya, emitido a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se da en medio de roces con el Gobierno Federal por la ocupación de vías de Ferrosur. La empresa de Larrea formalizó ante Fonatur el cierre de contrato. **PAG 7**

Denuncia Perú: diplomáticos en México, amenazados de muerte

Violencia. El gobierno peruano denunció este viernes que varios de sus funcionarios diplomáticos en México recibieron amenazas de muerte. Por eso solicitó al gobierno del presidente López Obrador que otorgue garantías de seguridad a sus representantes. "Condenamos las amenazas recibidas en México", escribió el primer ministro peruano, Alberto Otárola. **PAG 17**

LA ESQUINA

Cuando la ideología le gana a la lógica suceden cosas como el diferendo con EU sobre el maíz transgénico. Se trata de un asunto comercial, en el que se manejan grandes montos, que no se puede resolver mediante el pensamiento mágico. Como diría el clásico: "¿Perro qué necesidad?"

NARCOCORRIDO: CRÓNICA Y ESPEJO



Juan Domingo Argüelles explora las avencencias del corrido, modalidad musical-literaria de gran popularidad en nuestro país. Sus textos se han trasmutado en una grafía de lisonjas que retrata las acciones de la criminalidad como algo heroico. La delincuencia como 'épica aspiracional' (coches lujosos, mujeres, dinero, residencias fastuosas...). "En la cultura popular es uno de los géneros literarios y musicales más vigorosos de la historia nacional y, desde hace casi un siglo y medio, se convirtió en crónica y espejo de nuestra realidad", apunta Argüelles. / Federico Guzmán celebra el Centenario de *Fervor de Buenos Aires*, de Jorge Luis Borges. / *El infinito campo de la música*: Ricardo Miranda rinde tributo al compositor mexicano Javier Álvarez (1956-2023), recientemente fallecido. Y más...

OSUPLEMENTO DE **LARAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES



Concluye auditoría para Categoría 1; SICT espera dictamen

INSPECTORES de la FAA realizan visita durante una semana; aplican cuestionarios sobre seguridad aérea, aeronavegabilidad, legislación, recursos humanos...; definirán si se recupera nivel, señala Jorge Nuño (traje gris). **pág. 6**

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 3 DOMINGO 4 DE JUNIO DE 2023
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4353

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

USTR PIDE CONSULTAS ANTE RESISTENCIA A IMPORTACIONES

EU escala disputa por maíz; México mantiene posición contra transgénico

JORGE CHAPARRO

Representante de Comercio de Biden señala que políticas biotecnológicas del país no se basan en la ciencia; "sofocan" innovación agrícola, asegura

Secretaría de Economía dice que defenderá con datos y evidencia su postura; Cancillería afirma que paneles son positivos; "ya ganamos uno" **pág. 3**



Reconocen a Ebrard

TITULAR de SRE recibe galardón por conseguir vacunas contra Covid. **pág. 9**

Abre polémica que Salud elimine 35 NOM para atender cáncer, diabetes...

ADVIERTEN que desaparecer parámetros ampliará desigualdad en servicios; PAN acusa improvisación que condena a pacientes; Gatell señala que no se necesita una para cada enfermedad y ve intereses comerciales. **pág. 8**

“**ES UNA TONTERÍA** eliminarlas, es no entender que si se busca que la atención a la salud sea lo más homogénea posible, requiere de guías de aplicación general **Salomón Chertorivski** Exsecretario de Salud

EN LOS LIBROS de medicina se conoce que existen más de 35 mil enfermedades definidas y, obviamente, en ningún lugar del mundo y tampoco en México existe este enorme número de normas oficiales **Hugo López-Gatell** Subsecretario de Salud

Detenciones en lo que va del año

ENE	36,114
FEB	37,572
MAR	43,692
ABR	22,382

Fuente: **Segob**

El país se endurece como filtro migrante: capturas suben 27.4%

Por Jorge Butrón

PASAN de 109,645 a 139,760 de enero a abril; expertos señalan saturación en CDMX y Chiapas por Título 8; más presión por solicitudes de refugio: crecen 60%. **págs. 12 y 13**

Arranca combate legal contra reformas del "viernes negro"

OPOSICIÓN presenta primeras impugnaciones ante la Corte por aval *fast track* a leyes; entre las controvertidas, la relacionada con el espacio aéreo, recursos turísticos a Sedena... **pág. 9**



7 503028 052006

SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 03 de junio de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRANSPARENCIA, EFICIENCIA INSTITUCIONAL Y FISCALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

[Ministra Margarita Ríos Farjat: Poder Judicial Federal, mucho más que cuestiones mediáticas \(Unomásuno -espacio en primera plana - versión digital-\)](#)

El **Poder Judicial Federal** de México va más allá de cuestiones mediáticas y sus sentencias fortalecen la democracia y coadyuvan erradicar la impunidad y corrupción, sentenció la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Ríos Farjat**, quien destacó que la transparencia es ya un mandato, pero que el reto es ahora es sistematizar y analizar esa información para extraer dictámenes y opiniones que sean útiles en todo litigio. "Los **juzgados** mexicanos, el **Poder Judicial** mexicano tiene mucho que exponer sobre sus decisiones de cada semana, y conviene conocerlos a fondo, porque somos mucho más que sólo algunas cuestiones mediáticas, que son importantes, pero esto es transformador y fundamental, y ahí radica el Estado de derecho", acoto la funcionaria. Al participar en la quinta edición de la *Conferencia Anticorrupción de Latin Lawyer y Global Investigations Review*, **Ríos Farjat** destacó que la labor de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** impacta en el fortalecimiento democrático y en la erradicación de malas prácticas institucionales. "Una manera de honrar el trabajo del **Máximo Tribunal** es difundir la labor que realiza".

DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA

[Opinión/Ana Laura Magaloni \(Reforma\) "La otra reforma judicial"](#)

... Lo menos que se esperaría de las autoridades es que, después de 3 sexenios, ya existieran las capacidades en las fiscalías y los **Tribunales** de todo el país para dar una respuesta clara y efectiva a la demanda (inconmensurable) de justicia de quienes viven el calvario cotidiano de tener a un ser querido y cercano desaparecido. Esas puertas de acceso han permanecido cerradas. ¿Por qué? La clase política nos debe una buena explicación. En el caso del Presidente, además, sería importante entender por qué propone que el centro de debate sobre la **reforma judicial** sea el método de designación de los y las **Ministras de la Suprema Corte** y no, en cambio, alguno de los gravísimos problemas del **sistema de justicia** que padecen las personas en el ras de tierra...

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

[Opinión/Sergio García Ramírez \(El Universal\) "¡Los tiros del Presidente!"](#)

El Presidente de la República tira a gol contra las porterías de la legalidad y la cordura... Ahora el jugador ha disparado nuevamente contra la **Suprema Corte de Justicia** (mejor dicho, contra la justicia que tanto lo enfada), imputándole un "golpe de Estado técnico", expresión inadmisibles, tan grave como errónea. La arremetida tiene un blanco favorito: la **Presidenta de la Suprema Corte**. Y el tirador ha permitido que su equipo más representativo dispare a discreción contra el proceso electoral del Estado de México: en la plaza pública, a la vista de la nación (y para que ésta escarmiente).

[Opinión/Jorge Volpi \(Reforma\) "Diagnóstico y remedio"](#)

Descubrió los errores de la antigüedad solo para sustituirlos con los suyos". Esta frase, que Voltaire aplicaba con su célebre agudeza a René Descartes, describe a la perfección el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador... Consciente del país en el que estaba, AMLO señaló a la desigualdad como el principal problema de México... La corrupción es el segundo tema que siempre destacó... Por desgracia, en vez de mejorar procesos, de transparentar los gastos y de socializar el gasto público, prefirió dismantlar el Estado con una austeridad de corte neoliberal y lanzarse a destruir los organismos autónomos... En efecto, el INAI no ha conseguido eliminar la corrupción y la **Suprema Corte** -y en general todo el **sistema de**

justicia- no garantiza el Estado de derecho, pero atacarlos o buscar desaparecerlos solo acentuará la vulnerabilidad de los ciudadanos.

Opinión/Enriqueta Cabrera (El Universal) "Tensiones crecientes hacia fin de sexenio"

... Hay que tener en cuenta: la mala relación del Presidente con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, y en particular con la **Ministra Norma Piña, Presidenta de la Corte**, mujer con amplia experiencia y con carácter, con quien el Presidente López Obrador ha tenido una irrespetuosa, mala y crítica relación. Pretende incluso controlar el **Poder Judicial**, aspiraciones de un tirano en otros tiempos. Rectificar no es perder, es ganar. Tener presente que **Norma Piña** es la cabeza de la **Suprema Corte** y del **Poder Judicial**.

Opinión/Carlos Matute (La Crónica de Hoy -versión digital-) "El monopolio del golpe de Estado técnico (Parte 1)"

... Extraña la declaración del presidente que con una decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se pretende dar un golpe de estado técnico, es decir, que el ejercicio de la autonomía e Independencia derivada de la división de poderes cuando se resuelve un **juicio de amparo** o una **acción de inconstitucionalidad** es una forma de anular parcialmente al Poder Ejecutivo. Es una apreciación exagerada de la realidad y de la correlación de fuerzas. Realmente, el que tiene el monopolio para dar golpes de estados técnicos no proveyendo la fuerza pública para la ejecución de las sentencias y no aplicado la ley o retardándola es el Ejecutivo y lo ejerce, basta recordar: "no me vengan con que la ley es la ley"

Opinión/Miguel Ángel Ferrer (El Sol de México) "Ataques rabiosos pero ineficaces"

... La falacia cae por su propio peso. Pero aun así, obviamente, no cejan los ataques y las descalificaciones a la política socioeconómica del Gobierno *obradorista*. Son ataques y descalificaciones masivos y directos. Pero también hay críticas soterradas, indirectas, elípticas. Y éstas han resultado más dañinas, y peligrosas. Es el caso del **Poder Judicial**, en general, y de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en particular. Estas dos instituciones del Estado ya, y desde el principio, han tomado partido por el bloque conservador. Y no hay día en que no aparezcan ataques y descalificaciones con el disfraz del respeto al marco jurídico. Es el caso de los **juicios de amparo** y de la inmensa mayoría de resoluciones de los **jueces**. Y no se mira en el horizonte que esta conducta del **Poder Judicial** vaya a cambiar en lo futuro. Para que esta actitud cambie es necesaria reformar la Constitución. Y con la actual correlación de fuerzas en el Legislativo esto no es posible.

Opinión/Karen Quiroga (El Heraldo de México -versión digital-) "Una Corte asediada, ultrajada y en peligro"

...En México, el Presidente ha emprendido una fuerte batalla contra el **Poder Judicial**, particularmente, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, acusando a sus integrantes de pretender dar un golpe de Estado técnico, con lo que abre la puerta para enrarecer justificar que los **Ministros de la Corte** sean electos por voto ciudadano y con ello modificar radicalmente la esencia de dicha institución. La diferencia es que tanto en Ecuador como en España sí se permite la disolución de poderes, y en México lo que se quiere hacer es **inconstitucional** y forma parte de una estrategia para debilitar y desaparecer a un órgano independiente que además de cuidar que se cumpla la Constitución, no está sometido al poder ejecutivo. ¿Por qué el presidente quiere meter mano en el **Poder Judicial**? La respuesta es sencilla, un hombre con el talante autoritario como él, tiene fascinación por ser quien decida todo en la política del país, y le encanta no tener opositores en ningún ámbito de la vida democrática, de eso tenemos pruebas sobradas. Ya desmanteló los órganos electorales y ahora quiere hacerlo con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, sin importar los años que ha costado a esta nación construirlos...

Opinión/Pedro Ángel Palou (El Heraldo de México -versión digital-) "Pensar el presente"

...Repetimos todo lo que el líder máximo afirma: los precandidatos de Morena son ya "corcholatas", y él sabe quién es la suya, aunque creamos que habrá elección democrática interna. El Presidente sigue teniendo una enorme popularidad, pero no le importa que el enemigo en turno quede defenestrado

después de sus diatribas mañaneras. Hoy la **Ministra Piña** y la **Suprema Corte**, ayer el INE. Es lo de menos, él ha contribuido como nadie a este México tribal en el que no podemos saber que mínimos comunes múltiples nos unen, o si acaso hay algo que nos hermane.

REFORMA JUDICIAL

[Va PT porque el cargo sea de 6 años \(Basta!\)](#)

La diputada federal Araceli Celestino Rosas del Partido del Trabajo (PT) presentó una propuesta donde busca reformar diversos artículos de la Constitución Política para que los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sean electos mediante el voto universal y que su periodo en funciones sea solamente de seis años.

[Opinión/Federico La Mont \(Unomásuno -versión digital-\) "Senadores Armenta y Sánchez Cordero ¡Va reforma al Poder Judicial, ¡ya, ya!"](#)

¿Cuándo?: El presidente del Senado, Alejandro Armenta, propone reformar la Constitución federal para que los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sean electos por el voto popular y no designados, su propuesta se sumó otra en igual sentido del diputado de Morena Manuel Alejandro Robles Gómez, quienes la presentaron ante la Comisión Permanente... Tanto el **Poder Judicial** como el Legislativo deben llevar a cabo un proceso de reflexión, de introspección, y reconocer sus fortalezas y debilidades para evitar que se repitan diferendos, como el reciente, en torno al Plan B del Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral, así lo expuso la senadora y **Ministra en retiro Olga Sánchez Cordero**. Consultada sobre la confrontación entre el **Poder Judicial** y el Congreso... rechazó que la **Presidenta de la SCJN, Norma Piña**, tenga una actitud en contra de la Cuarta Transformación de bloquear todas las reformas impulsadas por el Presidente...

[Tu opinión Reforma/Al revés \(Reforma\)](#)

El mundo al revés. Así es el actual Gobierno de México. Un Mandatario que declara abiertamente que no va a perseguir a los narcotraficantes y que, al mismo tiempo, ataca, denosta y enciende los ánimos en contra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sólo demuestra que su interés no es cumplir ni hacer cumplir la ley, sino generar alianzas con quienes flagrantemente la violan y que tanto daño le hacen a la sociedad.

Mónica Mendoza Barrios/Cuauhtémoc, CDMX

CASO ESTAFA MAESTRA

[Revisará la SCJN recurso de Zebadúa para liberar sus cuentas bancarias \(La Jornada\)](#)

A través de un recurso de **amparo**, Emilio Zebadúa González, ex oficial mayor de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y señalado como uno de los principales involucrados en el desvío de más de 5 millones de pesos en ambas dependencias entre 2012 y 2018, buscará que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ordene la liberación de las cuentas bancarias que le fueron congeladas desde 2019. El **Máximo Tribunal** aceptó revisar el **juicio de amparo** que Zebadúa González promovió para que termine el aseguramiento de cuentas decretado por la Unidad de Inteligencia Financiera. El **amparo** será revisado por el **Ministro Javier Laynez Potisek**, quien en los próximos meses deberá elaborar un proyecto de **sentencia** para que se analice por los integrantes de la **Segunda Sala de la Corte**. ([Basta!](#))

REFORMA ELECTORAL

[INE vive en zozobra por resolución del Tribunal sobre Plan B \(La Jornada\)](#)

La cuenta regresiva para la magna elección del 2 de junio de 2024 empezó ayer, y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** no ha dado respuesta a las impugnaciones a la reforma electoral. El cambio legal del sistema nacional electoral, mejor conocido como Plan B, entró en vigor el 3 de marzo pasado, pero luego de 21 días de vigencia fue suspendido por determinación del **Ministro Javier Laynez**, para someterlo a un análisis de fondo. Por tanto, en este momento el destino del Plan B es una incógnita incluso para los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), quienes por un lado ya organizan los comicios

del año entrante con base en la ley vigente, es decir, anterior a la reforma, pero al mismo tiempo advierten que la **SCJN** tiene la última palabra para anularla por completo, validarla o dejar sólo unas partes a salvo.

Opinión/Red Compartida (La Prensa) “ Las reglas del 2024”

Mientras que para el equipo de juristas de Morena, que dirige Mario Delgado, el Plan B del Presidente López Obrador todavía se le mueve una patita; los especialistas de diversas universidades señalan que con la llegada de junio la reforma promovida por la 4T está muerta y enterrada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de la **Ministra Norma Piña**. El fin del Plan B, nos explican, es porque las leyes en materia electoral deben de entrar en vigor al menos 90 días antes de que inicie el periodo electoral y ese plazo se venció este viernes... Las dudas sobre la institucionalidad de Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del INE, es el segundo tema, la administración anterior aplaudió la decisión de la **Corte** y la presente aún no define cómo va a enfrentarlo además de que es bien sabido que su idea es promover las ideas de López Obrador. Por lo pronto, el INE dijo que esperará la resolución de la **SCJN** respecto al llamado “Plan B”, no obstante al estar suspendida la ley, no está prevista su implementación, pero la 4T dice que aún tiene canicas por jugar.

CONTRATOS DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

... Que la manipulación de información contra algunos **Ministros de la Suprema Corte** ha llegado a extremos de fantasía, se quejan desde los equipos de trabajo de varios **Ministros**, como las especies de que se usó jabón neutro para limpiar las fachadas del **Máximo Tribunal** o lonas para cuidar a sus integrantes del sol, compras que los contratos claramente justifican: una remodelación y limpieza en 2016 de la fachada del edificio y otra de uso en la estancia infantil para los hijos de los trabajadores.

REFORMAS LEGALES Y PROCESOS LEGISLATIVOS

Bloque de contención lleva quejas a la Corte (Excélsior)

En representación del “bloque de contención” del Senado, el senador de Movimiento Ciudadano (MC), Noé Castañón, presentó un primer paquete de cuatro **acciones de inconstitucionalidad** contra diversas reformas avaladas vía *fast track* sólo por Morena y sus aliados, la noche del 28 y madrugada del 29 de abril. El legislador de Movimiento Ciudadano explicó que estos recursos no sólo buscan impugnar la ilegalidad de la sesión, sino también el contenido de cada uno de los decretos aprobados. Detalló que estas cuatro **acciones de inconstitucionalidad** son el primer bloque de impugnaciones que se presentarán en contra de las 12 reformas aprobadas en la última sesión ordinaria del Senado. El senador Noé Castañón precisó que estas cuatro **acciones de inconstitucionalidad** incluyen las firmas de los senadores del Bloque de Contención de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano. ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([La Crónica de Hoy](#))

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Y, como si la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, no tuviera nada que hacer ayer el senador Noé Castañón, en representación de Movimiento Ciudadano y el bloque de contención en el Senado, presentó cuatro **acciones de inconstitucionalidad** en contra de los decretos aprobados por Morena y aliados el 28 de abril, el “viernes negro”, donde hasta una senadora ausente votó. Dicen que la sesión es ilegal y por tanto son ilegales las 12 reformas aprobadas. Amenazan con que este es el primer paquete de acciones legales y van sobre militarización del espacio aéreo, de las vías férreas, del turismo y la entrega de recursos económicos a la Sedena, eliminar la incertidumbre en el uso de precursores químicos en anestésicos.

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Se dan con todo, pero van juntos en acciones de inconstitucionalidad presentadas ante la SCJN”

Es una buena noticia que senadores del MC y del PRI, luego de darse con todo, hagan a un lado sus diferencias para presentar, junto con el llamado bloque de contención, **acciones de inconstitucionalidad** en contra de cuatro de las 12 leyes aprobadas por la mayoría oficialista el famoso “viernes negro”, sin la presencia de la oposición, en sede alterna y en *fast track*... **La Corte**, como podemos constatar, se ha

convertido en el contrapeso más efectivo a decretos y leyes del Ejecutivo, desde que **Norma Piña** asumió la **Presidencia del Máximo Tribunal**, el pasado 2 de enero. En ejercicio de sus atribuciones de control constitucional ha anulado en lo que va del año los siguientes decretos y leyes del Ejecutivo...

DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA

[Quiere AMLO manto de impunidad \(Reforma\)](#)

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, tomó la determinación de impugnar el decreto presidencial que el 18 de mayo presentó el Ejecutivo para reservar la información sobre obras de Gobierno. En entrevista telefónica, el panista explicó que lo hizo para defender la Constitución y evitar la invasión del Ejecutivo al Congreso de la Unión. Creel acompañó la **controversia constitucional** con una solicitud a la **Corte** para acelerar la revisión del asunto en cuestión. Con base en su decreto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador esgrimió que, por razones de seguridad nacional, se reservaba la información sobre la construcción, funcionamiento, operación e infraestructura de los proyectos del Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. **Más información sobre el tema:** ([Creel impugna decreto presidencial ante SCJN/Unomásuno -versión digital-](#))

[Opinión/José Medina \(El Universal\) "Por un México con un sólido Estado de Derecho"](#)

... Dos señales muy negativas han sido el desacato del Legislativo, particularmente el Senado, ante la falta de tres nombramientos pendientes de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) que le ha generado meses de parálisis al pleno de la Institución, así como el Decreto presidencial que buscaba reservar información de las obras Estratégicas y que fue invalidado por la **Suprema Corte**, al considerar el derecho que tenemos los ciudadanos de acceso a la información, el cual está protegido en la Constitución. Inmediatamente después, el Ejecutivo emitió un nuevo Decreto en el mismo sentido... Hoy necesitamos seguir construyendo un México justo, con un Estado de Derecho sólido, no dar pasos hacia atrás. Y esto solo será posible si se acatan y se hacen cumplir las reglas y las resoluciones de instituciones tan importantes como la **Suprema Corte**. Nada al margen de la ley, de la Constitución y del Estado de Derecho.

[Opinión/Arturo Rodríguez García \(El Heraldo de México -versión digital-\) "Las contratistas y la 4T, del discurso al contrato"](#)

Entre el discurso y la realidad, hay un abismo. Cuando el sexenio pasado los funcionarios *peñanietistas* defendían que unas cuantas firmas cercanísimas a la misma clase política gobernante fueran beneficiarias de jugosos contratos en las obras emblemáticas, solían argumentar que no era por favoritismo ni por corrupción, sino porque había pocas empresas con capacidad para ejecutar las obras... Hoy, lo sabemos, se licita poco y al INAI se le tiene en *knock out*. Hay veces que ni siquiera es posible conseguir los montos contratados, especialmente porque algunas de las obras emblemáticas de la administración son clasificadas de seguridad nacional y eso no ha cambiado ni con el fallo de la **Suprema Corte** emitido el 18 de mayo.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

[Único medio para nombrar comisionados del Inai es la SCJN: Julieta del Río \(Unomásuno -versión digital\)](#)

Mientras no existe una resolución definitiva sobre este controvertido tema, la lucha seguirá activa. Y esta vez ante la negativa de la Comisión Permanente del Congreso para dar paso a los nombramientos de comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, la única vía es la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Durante la presentación del libro Periodismo de Investigación en el Ámbito Local II la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Julieta del Río Venegas, criticó que ya en tres ocasiones los legisladores han logrado frenar el nombramiento de comisionados, lo cual ha dejado inoperante al pleno del instituto, pues no cuentan con quórum al tener solo cuatro de los siete comisionados. **Más información sobre el tema:** ([Periodistas exigen freno a la parálisis del Pleno del Inai/Unomásuno -versión digital-](#))

[Lunes sesiona INAI \(El Heraldo de México -versión digital-\)](#)

El INAI tendrá una sesión extraordinaria el lunes 5 de junio, por orden de un **juez**. El mandato resulta de un **amparo** promovido por un recurso de revisión resuelto en la ponencia de la comisionada Julieta Del Río Venegas, donde el **Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX** ordenó dejar sin efectos la resolución aprobada por el INAI en mayo de 2022 y sesionar para obtener otra, en la que se analicen los agravios planteados por el quejoso. “El INAI es respetuoso de las disposiciones legales. En Sesión de Pleno analizaremos el recurso para, con libertad jurídica, resolver”, informó Del Río en *Twitter*.

[Opinión/Alejandro Moreno \(El Universal\) “64 días sin el Pleno del INAI”](#)

... Por mandato judicial, el Pleno del INAI sesionará la próxima semana, pero solo para atender el par de asuntos que el **juez** les está instruyendo, tras dar la razón a las personas que se inconformaron por la omisión del Senado. Es así como el INAI acumula más de 2 mil 200 proyectos de resolución que deben ser resueltos por su Pleno, a la espera de que la mayoría en el Senado se digne a cumplir con sus obligaciones y habilite plenamente a la institución que es imprescindible para nuestra democracia y los derechos humanos. Si no es así, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** tendrá la última decisión.

[Opinión/Fabrizio Mejía Madrid \(La Jornada\) “No leas este texto”](#)

... El otro hecho en el que ronda la censura es la intención de una **jueza, Celina Quintero Rico**, de definir ella misma cuándo y para qué se convoca a un periodo extraordinario de los senadores de la República. Les dio tres días para convocar, ponerse de acuerdo, y votar a un comisionado del INAI. Es decir, la **jueza** les ordenó cuándo reunirse y qué decidir a nuestros representantes en el Senado. Ordenó el consenso. Como se negaron, los amenazó con multarlos y, luego, destituirlos. Esa aberración –imagine la mayoría de Morena, PT y Verde destituidos por una **jueza**– sólo es comparable a la que, ya firmada y entregada, retiró el líder de Acción Nacional en el Senado, Julen Rementería, que pretendía que la **Suprema Corte** destituyera y encarcelara al Presidente López Obrador por desacato...

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “Ministro swiftie y Ticketmaster”](#)

Y hablando de Taylor Swift, quien anda entusiasmado por asistir a uno de los tres conciertos que la cantante estadounidense dará en el Foro Sol es ni más ni menos que el **Ministro Arturo Zaldívar**. Y es que apenas se anunciaron las fechas de los recitales el **ex Presidente de la Corte** publicó en las benditas redes un mensaje: “¡Por fin! Estamos listos”. Y luego un segundo con una captura del pantallazo que da cuenta de que ya está en pos de sus entradas. “Ya me registré para el *#TSTheErasTour*, espero conseguir boleto, pero, en cualquier caso, que quienes asistan disfruten de este espectacular concierto”. ¿Habrán tomado nota en Ticketmaster de que los ojos de ese *swiftie* a toda ley estarán sobre el proceso de venta? Uf.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

[Opinión/Eva Makívar \(El Sol de México\) “El caso \(funesto\) del cazo”](#)

¡Y en otro acto aberrante, indignante y tristísimo, del individuo que aventó al perrito a un cazo con manteca hirviendo, el representante legal de Sergio N, calificó de excesivo lo propuesto por la fiscalía, y le solicitó a la impartidora de justicia que le impusiera una fianza y firma periódica para que fuera dejado en libertad. (Pues que le haga a la Silvano Aureoles y se siente a esperar, dicen). ¡Sergio no merece ninguna consideración por lo que hizo”, dijo la jueza. ¡Bueeno, esperemos que la **SCJN** (como se le ha vuelto costumbre), no eche para atrás la sentencia que le den a este cul... pable!

PROGRAMA MOCHILA SEGURA

[Exigen avalar a Mochila Segura \(La Prensa\)](#)

Se necesitan acciones coordinadas con los papás para que alumnos no lleven armas a las escuelas os hechos ocurridos el pasado miércoles 31 de mayo en una secundaria de Los Reyes La Paz, Estado de México, donde un alumno hirió a un trabajador con un arma de fuego, demuestran que es una situación que se puede convertir en recurrente de no existir controles específicos en las escuelas capitalinas, debido a que ha sucedido en el pasado reciente, reconoció el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana

del Congreso de la Ciudad de México, el morenista Nazario Norberto Sánchez. Es por ello que urgió a que en el Poder Legislativo local se apruebe lo referente a hacer obligatorio el programa Mochila Segura, con la ejecución de operativos de manera seria y profesional que ayuden a prevenir que los menores ingresen armas a los planteles y generen violencia como ha sucedido en varias ocasiones... Dio cuenta que el proyecto de decreto surgió como respuesta a varios hechos violentos de este tipo ocurridos en el país y de la declaración de inconstitucionalidad de operativos de Mochila Segura por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, porque no hay un marco legal

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CASO GENARO GARCÍA LUNA

[Juez vincula a proceso a mujer señalada en el caso García Luna \(La Jornada -espacio en primera plana-\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo, puso a disposición de un **juez federal** y logró la **vinculación a proceso** en contra de una de las 61 personas físicas señaladas de participar en la red de corrupción que dirigía Genaro García Luna, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, durante el Gobierno de Felipe Calderón. La primera detenida por el caso en el que se acusa a García Luna, su esposa y los cuatro hermanos del ex funcionario fue Mara Thelma Vega Pozos, quien fue señalada de recibir de manera ilícita 255 mil 500 pesos (que es la cantidad que le pudo acreditar la unidad de inteligencia financiera y la FGR como dinero ilícito) a raíz de las transferencias que se realizaron entre instancias federales con Operadora Grupo Gas Mart y que luego se canalizaron a las empresas GLAC Security y Nunvav Inc.

DESFALCO A SEGALMEX

[Cae ex directivo por el desfalco millonario en Segalmex \(La Jornada -espacio en primera plana-\)](#)

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) logró la detención de dos importantes involucrados en los desvíos de recursos cometidos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). Uno de ellos es Manuel Lozano Jiménez, ex director comercial de Diconsa, quien fue aprehendido en Buenos Aires, Argentina, y es identificado como uno de los hombres más cercanos al ex director del organismo, Ignacio Ovalle Fernández... Luego de que fue detenido, la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Policía Federal Ministerial, inició los trámites para su entrega en extradición a fin de que se le juzgue en territorio nacional ante un **juez con sede en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México**, en el municipio de Almoloya de Juárez. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#))

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “Cae pez gordo del caso Segalmex”](#)

Cayó en Argentina Manuel Lozano Jiménez, quien fuera director de comercialización de Diconsa, filial de Segalmex, a la que se señala por desfalcos que alcanzan los 16 mil millones de pesos. El periódico *El País* dio cuenta de que el arresto se dio el pasado 28 de mayo cuando intentaba entrar a ese país y derivado de la ficha roja que lanzó Interpol. A Lozano se le **vincula** en la indagatoria que realiza la Fiscalía General de la República con una compra fraudulenta de azúcar por 142 millones de pesos. Nos hacen ver que el cerco de la ley se sigue cerrando en torno a los presuntos responsables de actos de corrupción en la dependencia...

REFORMA A LA LEY MINERA

[Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) “4. ¿Pasantés?”](#)

El **juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Ulises Rivera González**, concedió la primera **suspensión provisional** contra la reforma a la *Ley Minera* a favor de la empresa First Majestic Plata, que probó al **juez** que tiene solicitudes en trámite ante la Secretaría de Economía, de ahí la procedencia de la **suspensión**. Además, promovió otro **amparo** con el mismo propósito, pero la **jueza Yadira Medina** consideró que el asunto debe tramitarse en Zacatecas. Sin embargo, se antepuso otro **amparo** de First Majestic para impugnar todo el decreto que reformó más de cien porciones de la *Ley Minera*, el cual fue desechado por el **juez Martín Santos**, por improcedente. ¿Otro revés a las reformas?

CASO CANANEA

[Levantán bloqueo en Cananea tras oferta de resolver la huelga \(La Jornada -nota principal-\)](#)

Los trabajadores de Cananea levantaron anoche el bloqueo a la principal carretera federal de Sonora que mantuvieron por 34 horas, después de que el dirigente nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, les comunicó el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador de buscar una solución definitiva a la huelga que mantienen desde hace casi 16 años... La situación, además, dijo, era ya muy tensa, por las advertencias del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, de mandar a la fuerza pública a

desalojar esta madrugada a los mineros, situación que habría provocado una confrontación directa con el Sindicato Minero, que incluso había ya sacado un **amparo** para los dirigentes de la sección 65, sobre los que pesaba la amenaza de encarcelarlos y enjuiciarlos por el bloqueo. ([La Jornada 2](#))

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

[Opinión/Eva Makívar \(El Sol de México\) "¡Lacrosou is lacroso!"](#)

Ella no sabía que él había asesinado un hombre en 1979, cuando tenía 16 años, en pleito por una chica, y lo contrató. No, no es la maestra **Norma Piña** u otro juez del Palacio de Mármol. Ahora, es un nuevo escándalo en la familia real británica. Kate Middleton, la princesa de Gales, está relacionada con el homicida. Paul Carbery, actualmente ocupa el puesto de director ejecutivo de Action for Children, organización benéfica apadrinada por la princesa de Gales, informó el medio inglés *The Mirror*... Cualquier semejanza con las contrataciones de las **SCJN**, es mera coincidencia...

AUTONOMÍA DE JUZGADORES/RESOLUCIONES Y CRITERIOS JUDICIALES

[El correo ilustrado/El Poder Judicial es un apéndice de la oligarquía, asegura" \(La Jornada\)](#)

De manera sistemática, el **Poder Judicial** mexicano ha sido durante muchos años un órgano que ha pasado por encima de los derechos humanos de distintos grupos o sectores de nuestra nación. De acuerdo con nuestra Constitución Política, corresponde al **Poder Judicial** la impartición de justicia de manera pronta, independiente e imparcial, así como proteger los derechos humanos... Este **Poder** es un instrumento jurídico de empresas buitres como *Iberdrola*, *Mota-Engil* y *Enel*, principales enemigos del fortalecimiento de la industria eléctrica pública y de la soberanía de nuestra nación.

Fernando Oliva, Mario Benítez, Tomás Cruz, Miguel Raya, Jazmín Serrano, Jorge Luis Vargas, Alfredo Arenas, Ricardo Arenas y David Miranda

TREN MAYA

[Opinión/Diego Enrique Osorno \(Milenio Diario\) "Y sin embargo, el sur resiste VI"](#)

Con agua y miel en ofrenda a la Madre Tierra para decirle que sienten su dolor y pedirle que resista, los integrantes de la caravana El Sur Resiste realizan un ritual en medio de un inmenso tajo abierto por las obras del Tren Maya en plena selva peninsular... El casino de Xpujil: Al día siguiente llegaron al poblado de Xpujil, en el municipio campechano de Calakmul, donde, a partir del tramo 7 del Tren Maya, se está construyendo un pozo profundo, una estación de tren, una base militar, nueve cuarteles militares, un hotel y un casino... Cerca de ahí está el hotel de 100 habitaciones, también construido por el Ejército, sin estudios de impacto ambiental ni previa consulta con los pueblos originarios de la zona. Por ello es por lo que un **Tribunal Colegiado** otorgó una sentencia de **suspensión definitiva** a la comunidad de Xpujil, la cual ha sido desacatada.

DELITO DE ASOCIACIÓN DELICTUOSA/FRAUDE INMOBILIARIO

[Recibe amparo Sofía 'N' \(Reforma\)](#)

La hermana del ex Delegado de Benito Juárez, Christian Von Roehrich, Sofía Soraya, obtuvo un **amparo** por parte de una **jueza federal**, el cual deja sin efecto el proceso dictado en su contra por su presunta responsabilidad en el delito de asociación delictuosa. La **juzgadora en Materia Penal** argumentó que los derechos de Sofía Soraya fueron vulnerados. La sentencia no implica que la mujer, quien se encuentra bajo prisión domiciliaria, quede en libertad, sino que será necesario que un **juez** ordene la reposición del procedimiento.

[Abren nueva investigación contra ex delegado de BJ \(Excélsior\)](#)

Miguel Olmedo, abogado del ex delegado Christian Von Roehrich, manifestó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) judicializó otra carpeta de investigación en contra de su cliente, por lo que fue citado a una audiencia de control en las salas orales del Reclusorio Norte... En tanto, Olmedo dijo que el **juez** otorgó 15 días para que pueda reanudarse la audiencia, por lo que será a mediados de junio cuando se determine la situación jurídica del ex funcionario, a quien se vincula con una red de corrupción inmobiliaria en Benito Juárez

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/DERECHO DE CONSULTA

[SEP acatará ordenamiento judicial sobre libros de texto \(La Jornada\)](#)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó ayer por la noche que fue notificada por el **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa** sobre el requerimiento para informar en un plazo de 24 horas acerca del cumplimiento de la **suspensión definitiva** del **amparo** promovido por la *Unión Nacional de Padres de Familia*, por lo que aseguró que “dará cumplimiento a los requerimientos señalados”. La medida, emitida el pasado jueves por la **juez Yadira Medina Alcántara, titular del citado Juzgado**, condiciona la impresión y distribución de los Libros de Texto Gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024, que iniciará en agosto próximo, a que las autoridades educativas federales verifiquen que su elaboración concuerda con los planes y programas de estudio vigentes. ([La Razón de México](#))

PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

[Dejan plan urbano sin acción climática \(Reforma\)](#)

El Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) que fue presentado por el Gobierno capitalino parece desconectado de la realidad ambiental de la Ciudad, al no establecer lineamientos para que se realicen acciones concretas que mitiguen los efectos del cambio climático, expusieron especialistas... En tanto, el experto del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Antonio Azuela, expuso que para aprobar el PGOT se requiere una *Ley de Ordenamiento Territorial*... Azuela aseguró que este tipo de vacíos legales abren la puerta a que los documentos de planeación puedan ser impugnados. “Cualquiera que conozca la jurisprudencia sabe que esto se va a caer en los **Tribunales**”, agregó. “A menos que a propósito queramos crear una situación en donde los **jueces federales** no tengan más remedio que declarar esto **inconstitucional** y entonces culpar al **Poder Judicial** de nuestros propios errores”.

DERECHOS DE INDÍGENAS

[Opinión/Ricardo Raphael \(Milenio Diario\) “Infame ataque contra el Centro Pro”](#)

A Jacinta la acusaron falsamente de secuestrar a seis policías de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI). Mientras Genaro García Luna era el titular de esa dependencia, ella era una indígena hñähñu que no hablaba castellano. La asimetría de poder entre esas dos personas se convirtió en el retrato de una época. Junto con otras dos mujeres, pertenecientes a su misma comunidad, Jacinta fue encarcelada y luego sentenciada a veintidós años de prisión por un delito que nunca cometió. Ni la Procuraduría General de la República (PGR) ni el **juez** que la envió a prisión fueron capaces de atender los argumentos de la defensa. Sólo la parte acusadora importó y es que prácticamente nadie se habría atrevido entonces a contrariar los valores de la asimetría...

VIOLENCIA DE GÉNERO

[María del Sol, cinco años sin justicia \(El Universal\)](#)

A cinco años del feminicidio de la fotógrafa María del Sol Cruz Jarquín, quien fue asesinada en víspera del proceso electoral de 2018, su madre, la periodista y activista Soledad Jarquín Edgar señala que no hay avances en el caso y, por el contrario, el único sentenciado continúa en libertad tras haber interpuesto un **amparo**. A principios de 2018, María del Sol asumió el cargo como jefa de departamento de Comunicación Social en la entonces Secretaría de Asuntos Indígenas, que estaba a cargo de Francisco Montero López. Poco tiempo después, el funcionario condicionó a la joven para trabajar en la campaña de su hermano, Hageo Montero López, quien era candidato por el PRI a la presidencia municipal de Juchitán de Zaragoza.

NORMAS DE SALUD

[López-Gatell quita normas de salud; “no se necesitan” \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

El subsecretario de Salud Hugo López-Gatell eliminó 35 normas oficiales que definen criterios de tratamiento de diversas enfermedades, como el cáncer, con el argumento de que “no se necesitan”... Afirmó que la cancelación de las 35 NOM deberá estar fundada y motivada con elementos técnicos científicos, y en caso de que no suceda, podrían interponerse **juicios de amparo** en contra. “Si no salen esas publicaciones individuales y se dan por canceladas ahorita, me parece que es susceptible de muchos **juicios de amparo**. Desde este momento o cuando salgan las cancelaciones respectivas, si es que éstas no

se fundan y motivan adecuadamente, que anticipo no sucederá, porque es el sello de la casa, hacen las cosas sin justificar jurídicamente”, dijo.

CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA

[Opini3n/Jos3 de Jes3s Hern3ndez L3pez/1 \(La Jornada\) “El Consejo Regulador del Tequila y la calidad”](#)

El Consejo Regulador del Tequila (CRT) es una asociaci3n civil en la que se integran productores de agave, industriales tequileros, envasadores, comercializadores y representantes del Gobierno... En el caso de unidades de inspecci3n o verificaci3n s3lo existe la del Consejo Regulador del Tequila. Recientemente, la Entidad Mexicana de Acreditaci3n aprob3 a la empresa Certificaci3n Mexicana, SC como unidad de inspecci3n; sin embargo, en **juicio de amparo** promovido por el CRT en los **Tribunales** se neg3 la autorizaci3n a una segunda unidad de inspecci3n.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Prorrogan la presi3n preventiva a Duarte \(Milenio Diario\)](#)

Un **Tribunal de Control** prorrog3 ayer por seis meses la medida cautelar de presi3n preventiva al ex gobernador de Chihuahua C3sar Horacio Duarte J3quez. La **jueza Delia Valentina Mel3ndez Olivas** consider3 que subsisten las mismas condiciones que el 5 de junio de 2022 dieron lugar a la medida cautelar de presi3n preventiva por lo que la dej3 vigente y adem3s la prorrog3, desechando as3 los argumentos que esgrimieron los abogados defensores de Duarte, entre ellos que ya cuenta con un arraigo en Chihuahua y que el estado de salud del ex mandatario estatal es grave.

[Sheinbaum conf3a en magistrado Rafael Guerra para construir paz en CDMX \(Unomásuno-versi3n digital-\)](#)

Al poner en marcha el “Plan Xochimilco Seguro”, la jefa de Gobierno de la Ciudad de M3xico, Claudia Sheinbaum, manifest3 su confianza en el **magistrado presidente del Poder Judicial de la CDMX, Rafael Guerra 3lvarez**. “En este caso no voy a hacer comparaciones, realmente el **presidente del Poder Judicial de la CDMX** es un hombre de mucha convicci3n, conoce su trabajo, muy responsable, pero adem3s se compromete con la construcci3n de la paz en la Ciudad de M3xico”, coment3. Reconoci3 sobre este tema que con el trabajo que ha realizado Guerra hay claros avances de la **impartici3n de justicia** en la capital. La jefa de Gobierno explic3 que el “Plan Xochimilco Seguro” significar3 una atenci3n focalizada en la alcald3a.

[Juez sobresee delitos en el caso Black Wall Street \(El Universal\)](#)

Un **juez del Tribunal Superior de Justicia, adscrito al Reclusorio Norte**, determin3 el sobreseimiento de los delitos contra la salud, portaci3n de armas de uso exclusivo del Ej3rcito y explosivos en contra de los cinco detenidos en la financiera Black Wall Street Capital, por lo que dejar3n este penal. La determinaci3n de ponerlos en libertad deber3 realizarse de manera inmediata, por lo que hasta el momento no hay otra causa penal que frene su salida. En la audiencia de este viernes, los abogados de los detenidos buscaron que se acatara en lo local lo dictado por el **juez de Control** desde el mi3rcoles.

[Dan presi3n preventiva a Yessica \(Exc3lsior\)](#)

Un **juez de Control** impuso la presi3n preventiva oficiosa a Yessica Alejandra “N”, quien es acusada por el delito de feminicidio en contra de Patxy Ximena, quien muri3 al explotarle un petardo en inmediaciones del Colegio Bachilleres 2, el 23 de mayo pasado. Durante la audiencia de ayer, que dur3 menos de dos horas, el **juzgador** calific3 como legal la detenci3n de la joven de 18 a3os, por lo que se quedar3 en el penal femenino de Santa Martha Acatitla.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

[TEPJF: Transparencia, valor fundamental que construye la confianza con la ciudadanía \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)

“La transparencia es un valor fundamental en cualquier organización para construir confianza y fortalecer la relación con la ciudadanía”, aseguró el **magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes Barrera**, al participar en la presentación de la plataforma “Publicidad Abierta”, herramienta digital que permitirá a los ciudadanos conocer a detalle cómo se ejercen los recursos relacionados con la publicidad de este órgano del **Poder Judicial**, evento que estuvo encabezado por el **magistrado presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez**... El **magistrado** resaltó que el compromiso del **TEPJF** con la transparencia para la apertura institucional es muy alto, por lo que reiteró que este órgano mantiene su compromiso con la rendición de cuentas.

PROCESOS ELECTORALES 2023/COAHUILA Y EDOMEX

[Perfila el TEPJF ordenar retiro de extracto de otra mañanera \(La Jornada\)](#)

La Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** perfila confirmar el retiro de extractos de la conferencia matutina del 24 de mayo. Con lo anterior serían cuatro encuentros de medios en Palacio Nacional reconvenidos recientemente por la autoridad electoral -ya sea la administrativa o la jurisdiccional por los “reiterados” llamados del Presidente Andrés Manuel López Obrador a votar o no por determinado grupo político. En esta ocasión el **magistrado Felipe de la Mata** elaboró el proyecto que será sometido a la consideración del **Pleno de la Sala Superior del TEPJF**.

[Por elecciones en Coahuila y Edomex INE pide a funcionarios y a AMLO “guardar silencio” \(Unomásuno\)](#)

De manera formal y conforme marcan las líneas legales el Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a los actores políticos, incluido el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a guardar “silencio” y actuar con prudencia y con responsabilidad durante la veda electoral por el proceso electoral del próximo 4 de junio en Coahuila y el Estado de México... Recordó que aunque el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** tiene establecidas algunas líneas de interpretación, el INE continuará con el análisis de cada caso que se presente en la Comisión de Quejas.

JUSTICIA ELECTORAL

[Observación electoral eleva calidad de la democracia: Amalia Pulido \(Unomásuno\)](#)

Con el objetivo de lograr elecciones íntegras, a la altura de las mejores del mundo, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio inicio a las actividades del Programa de Información: Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros, en las que los observadores nacionales e internacionales participantes de la jornada conocerán el desarrollo del proceso 2023... Por su parte, María de los Ángeles Quintero Rentería Secretaria Técnica de Presidencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, aseveró que, desde el **Tribunal Electoral**, los procesos de observación se han probado como ejercicios que abonan al fortalecimiento de las elecciones en México, y traen consigo diversas perspectivas y puntos de vista de cómo se pueden mejorar nuestras elecciones para brindar legitimidad.

PROCESO ELECTORAL 2024

[Opinión/Ivonne Melgar \(Excelsior\) “Estado de México: suenan las alarmas”](#)

El resultado que las urnas marquen mañana en el Estado de México terminará de prender las alarmas para los jugadores del tablero electoral de 2024... Hay otras alarmas prendidas desde ya al margen del saldo dominical con miras al relevo de la Presidencia de la República en 2024. Compartimos tres que podrían ser graves: ...3.- Y la decisión del Presidente López Obrador de conducir la campaña de su relevo, al margen del entierro del Plan B, sin importar los llamados del INE y del **Tribunal Electoral**. Porque, aunque no esté en la boleta, el contendiente de la elección del 24 será el hombre de las *mañaneras*.

DELITOS ELECTORALES

[El INE resuelve medida contra MC \(Excélsior\)](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió ayer que sí es procedente la medida cautelar solicitada por el PRI en contra de la campaña que Movimiento Ciudadano emprendió para llamar a no votar por los abanderados priístas en la actual contienda. En la resolución avalada por los tres consejeros que integran esa instancia se establece que los hechos denunciados pudieron haber configurado calumnia en contra del Partido Revolucionario Institucional... Cabe recordar que el INE sólo resuelve sobre la procedencia o improcedencia de las medidas cautelares que se soliciten. De manera que será la **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** la que habrá de pronunciarse el fondo del asunto, y en su caso, determinar las sanciones que considere.

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

[Opinión/Leticia Bonifaz \(El Universal\) Violencia política ¿qué es?](#)

El jueves pasado, participé en un taller organizado por la **Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** dirigido a periodistas. El motivo fue explicar en qué consiste la violencia política por razón de género y revisar algunas sentencias que se han emitido en los últimos años. El ejercicio fue muy útil y ojalá se replique. Las sentencias tienen que ser socializadas con un lenguaje que permita entender la importancia y las razones para enfrentar estas violencias. Los casos analizados fueron el recurso de reconsideración 1861/2021 y el SUP-REP 456/2022 y acumulados. El taller consistió en que un secretario adscrito a la ponencia de la **magistrada Janine Otálora**, el maestro José Manuel Ruiz Ramírez, explicara las sentencias, seguido de comentarios de mi parte... Tanto la **Sala Especializada** como la **Sala Superior** consideraron que “aún y cuando las publicaciones hayan abordado una temática que puede discutirse de manera pública, tal y como lo son las circunstancias que rodean la designación de una persona como candidata, la forma en que lo hicieron constituyó violencia por razón de género”.

RETIRO DE CANDIDATURA

[Opinión/Pedro Sánchez Rodríguez \(La Razón de México\) “El Camachista \(V\)”](#)

Los camachistas han trascendido sexenios y partidos políticos a costa de morderse la lengua y tragar saliva. En 2011, Ebrard añadió la inmolación a la lista de actos necesarios para sobrevivir en la política. Entregó sus aspiraciones presidenciales al fuego, con la esperanza de que sus ambiciones fueran ignífugas. No se equivocó. Sin embargo, antes, alrededor de su hoguera, amigos y enemigos se calentaron las manos... En 2015, Ebrard buscó una diputación por el PRD, pero la instrucción estaba dada: Mancera, Osorio Chong y EPN no lo querían en el Congreso, lo querían en la cárcel. El 27 de febrero de 2015, renunció al PRD y fue recibido por Dante Delgado en Movimiento Ciudadano como candidato a diputado federal, pero el **Tribunal Electoral** le retiró la candidatura.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Plantean cancelar 35 NOM para el sector salud

La Secretaría de Salud publicó una iniciativa para cancelar 35 normas oficiales mexicanas que obligan al Estado mexicano a diagnosticar, atender y brindar atención especializada, así como medicinas gratuitas a personas con diversos tipos de cáncer, diabetes, obesidad, hipertensión, atención hospitalaria psiquiátrica, adicciones, de transmisión sexual y apoyo a la lactancia. ([El Sol de México](#))

Investigan viajes de Adán Augusto en aviones de Guardia Nacional para reuniones con gobernadores

Durante un viaje a Torreón, Coahuila, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue captado utilizando avión de la Guardia Nacional, junto con otros funcionarios federales; sin embargo, la citada dependencia asegura no tener datos sobre los viajes que ha hecho el tabasqueño en aeronaves de esa institución. ([Unomásuno -versión digital](#))

“El mensaje del INE no me alude, ni me beneficia, ni me afecta”

Adán Augusto López señaló ayer que lejos de suspender las giras por diversos estados, las mantendrá porque son parte sus funciones como responsable de la gobernabilidad del país y aclaró que él no es el aludido por la orden del INE para limitar sus actividades los fines de semana. ([Milenio Diario](#))

Titular de SRE recibe galardón por conseguir vacunas contra Covid

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, recibió ayer en Newport Beach, California, el “Premio Humanitario” Joe Kiani, de la fundación “Patient Safety Movement” por su esfuerzo para lograr que en medio de la pandemia y ante la demanda mundial de vacunas, México fuera uno de los primeros países en obtener la inmunización contra Covid-19. ([La Razón de México](#))

Ganan más con sus rentas que por sueldos

Al menos siete altos mandos del Gobierno de AMLO percibieron en 2022 “ingresos extras” similares, iguales o superiores a sus salarios netos anuales como servidores públicos, por venta de inmuebles, de autos, arrendamientos o pensiones, entre otros conceptos. ([El Sol de México](#))

Álvarez- Buylla se deslinda de contratos a consentidos

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, dirigido por María Elena Álvarez-Buylla, deslinda su responsabilidad en la red de intereses que benefició con irregularidades a empresas con más de 147 millones de pesos en cuatro años. ([El Universal](#))

El país se endurece como filtro migrante: capturas suben 27.4%

México sigue apretando en la crisis migrante y el filtro humano desde Centroamérica, El Caribe y Sudamérica se endureció. De enero a abril de 2023 se registró un nuevo aumento de 27.4 por ciento, mientras que los niños, niñas y adolescentes también tuvieron un alza de 53 por ciento. ([La Razón de México](#))

Arrestan a otro venezolano por iniciar fuego en albergue de Juárez

Un migrante venezolano, identificado como Carlos Eduardo Colombo Rodríguez, fue detenido por agentes de la FGR acusado de haber provocado el incendio en la estación provisional migratoria de Ciudad Juárez el pasado 27 de marzo, que dejó 40 indocumentados fallecidos y 28 lesionados. ([La Jornada](#))

Viajaron para conocer México; los secuestran

CIUDAD VICTORIA, Tamaulipas.- Cinco residentes de Estados Unidos fueron rescatados tras ser secuestrados por un grupo armado en el municipio de Soto La Marina, Tamaulipas. Las víctimas, todos hombres y de origen dominicano, salieron de Nueva York y llegaron a México para conocer Veracruz.

Viajaban a bordo de dos camionetas Jeep, una Grand Cherokee y una Wrangler, así como un automóvil Lamborghini. [\(Excélsior\)](#)

Monreal Ávila asegura que estrategia de seguridad dará resultados

La estrategia que implementó la Fuerza Permanente y el Gabinete de Seguridad va a tener resultados, porque se tienen labores de inteligencia, de combate y de despliegue estratégico, aseguró Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado. [\(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Rescatan más restos humanos

GUADALAJARA, Jalisco.- En tres días del operativo de extracción de restos humanos de las barrancas del Tempisque y Mirador Escondido, como parte de las acciones de búsqueda de los ocho trabajadores del supuesto call center que operaba en Zapopan, Jalisco, han recuperado cerca de 50 bolsas con indicios y se esperaba que sean más en los próximos días. [\(El Sol de México\)](#)

CDMX: fiscalía liga a financiera allanada con cártel colombiano

La FGJ detectó transferencias financieras irregulares, tanto nacionales como internacionales, hechas por la empresa Black Wall Street Capital que dan cuenta de operaciones millonarias con recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero. Además, se le relacionó con operadores del cártel de Cali. [\(La Jornada\)](#)

Irrumpen en iglesia para robar limosnas

Encapuchados y con armas de fuego, un comando de al menos 12 sujetos robó la parroquia de San Luis Gonzaga, en la alcaldía Iztacalco el miércoles pasado, indicó la Arquidiócesis Primada de México, y exigió un alto a la inseguridad. [\(Excélsior\)](#)

Padecen pobladores por fábrica

Hace casi dos años, AMLO inauguró una nueva vida para El Triunfo, Balancán, una villa tabasqueña en la frontera con Guatemala por donde pasará el nuevo Tren Maya. Sólo que los pobladores aún no saben si será sin luz ni agua. Desde que se instaló una fábrica china para los durmientes, el aire acondicionado no enciende, se queman los refrigeradores y el bajo voltaje no alcanza para encender las bombas de agua. [\(Reforma\)](#)

Alertan sobre el riesgo de durmientes de Tren

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario alertó sobre el riesgo que podrían representar para la población los durmientes que se fabrican para el Tren Maya pues su producción carece de un proceso de evaluación que verifique su calidad. [\(Reforma\)](#)

Temperaturas hasta de 45 grados en 14 entidades

Un sistema de alta presión posicionado en niveles medios de la atmósfera mantendrá la tercera onda de calor en la mayor parte del territorio nacional con temperaturas de entre 30 y 45 grados, incluyendo el valle de México. [\(La Jornada\)](#)

ECONOMÍA

EU activa disputa por maíz transgénico

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció que su país ha solicitado consultas de solución sobre ciertas medidas mexicanas relativas al maíz transgénico en el marco del Tratado México, Estados Unidos y Canadá. [\(El Heraldo de México\)](#)

Ebrard: está bien ir a un panel, ya les ganamos uno

Luego de que EU solicitó consultas por el veto al maíz transgénico, el canciller Marcelo Ebrard consideró que estos paneles son benéficos, y recordó que se ganó una de las reglas de origen automotriz. [\(Excélsior\)](#)

Crecerá la economía 4% este año y en 2024: AMLO

La economía mexicana crecerá 4 por ciento en 2023 y también en 2024, pronosticó ayer el Presidente AMLO. Al hacer un repaso de los indicadores económicos en su conferencia de prensa diaria, el mandatario informó que en el primer trimestre del año el crecimiento del PIB fue de un punto porcentual respecto del trimestre anterior. ([La Jornada](#))

Cede el desempleo en México

La tasa de desempleo se ubicó en 2.8% en abril, 0.2 puntos porcentuales menos que la reportada en el mismo mes de 2022, informó el Inegi. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo indica que la población desocupada sumó 1.7 millones de personas, 93 mil menos que en abril del año pasado. ([Excélsior](#))

Grupo México abandona su participación en el Tren Maya

Un día después de que Grupo México, del empresario Germán Larrea, llegara a un acuerdo con el Gobierno Federal para la entrega de 120 kilómetros de vía férrea para el Corredor Interoceánico del Este, este viernes la empresa informó que abandona su participación en el Tren Maya, ante la imposibilidad de terminar el proyecto en 11 meses, que vence en julio próximo, y que era el tiempo establecido por el Gobierno Federal. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Gasolina mexicana, la tercera más cara en América Latina

México ya vende una de las tres gasolinas más caras de América Latina, a pesar del superpeso y la disminución de los petroprecios. A lo largo y ancho del territorio nacional, el precio promedio de la gasolina fue de 24.16 pesos por litro al 29 de mayo pasado, de acuerdo con datos oficiales recabados por Global Petrol Prices, que es utilizada como fuente de información por el Gobierno federal y el Banxico. ([El Universal](#))

Concluye auditoría para Categoría 1; SICT espera dictamen

Este viernes concluyó la Auditoría de Evaluación de Seguridad en Aviación Internacional (TASA por sus siglas en inglés) que practicó la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos, con el objetivo de que México recupere la Categoría 1 en materia de seguridad aérea, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. ([La Razón de México](#))

El deterioro de las joyas del Pacífico nacional ahuyenta a cruceros

Eran sinónimo de glamur, fiesta y belleza natural. Los puertos de Acapulco o Puerto Vallarta atraían a estrellas de Hollywood, magnates globales y grandes embarcaciones de lujo que veían en estos lugares destinos obligados para sus rutas. ([Milenio Diario](#))

Benefician a ejidatarias

El Presidente de México, AMLO, y la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, entregaron documentos del programa "Mujeres por el Acceso a la Tierra", que beneficia a mujeres de ese estado, "un hecho histórico para la justicia social". ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

INTERNACIONAL

Exige Perú garantías a México

Amenazas de muerte que llegaron a la Embajada de Perú en México provocaron inquietud en el Gobierno de Lima y una exigencia de que se garantice la seguridad de su personal diplomático en el País. "El encargado de Negocios en México recibió una amenaza de muerte a través de un mensaje anónimo enviado vía *WhatsApp* al celular de emergencia del Consulado de Perú en la Ciudad de México", informó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano en un comunicado, precisando que la amenaza se recibió el miércoles por la noche. ([Reforma](#))

Llaman partidos de AL a detener el populismo

Con el respaldo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), la alianza Va por México, integrada por PRI, PAN y PRD, señaló la necesidad de conformar un Gobierno de coalición, a fin de combatir prácticas “populistas” y “autoritarias” en el país, así como en la región. ([El Universal](#))

Corrupción, nuevo enemigo de Bukele

SAN SALVADOR. El Presidente de El Salvador, Nayib Bukele, destacó los logros de su cruzada contra las pandillas y anunció una “guerra frontal” contra la corrupción, que incluye construir una cárcel especial para “delincuentes de cuello blanco”. ([El Sol de México](#))

Sacude Bukele

SAN SALVADOR.- El Presidente de El Salvador, Nayib Bukele, presentó el jueves dos propuestas para reorganizar la división política y reducir la cantidad de Alcaldías y el número de curules en el Congreso unicameral. ([Reforma](#))

Senegal en el umbral del colapso, tras encarcelamiento del líder opositor

Las protestas estallaron el jueves en Senegal luego de la sentencia de dos años de cárcel contra el líder opositor Ousmane Sonko, por corrupción de menores. Las calles se llenaron de inconformes. Otros despotricaron en redes sociales y el Gobierno se apresuró a cancelarlas. ([La Crónica de Hoy -versión digital](#))

Patrulla Fronteriza reconoce omisión en muerte de niña

La madre de Anadith Tanay Reyes Álvarez, la niña migrante de ocho años que murió el mes pasado bajo custodia de funcionarios migratorios en Texas, pidió varias veces una ambulancia, pero fue ignorada por la enfermera que trata a su hija, admitieron autoridades. ([Excélsior](#))

Conmoción en India; trenazo deja más de 120 muertos

El choque de trenes en India de este viernes ha generado conmoción en la India, a medida de que se van sumando más víctimas. Se han contabilizado más de 200 muertos y 900 heridos, luego de la colisión de un tren de pasajeros con otro de mercancías que provocó, a su vez, que varios vagones volcasen en la vía opuesta y fueran golpeados por otro tren de pasajeros en el estado de Odisha, al este del país. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

SE LOS advirtió el INE, se los dijo la dirigencia de Morena y aun así las corcholatas presidenciales no desaprovechan cualquier oportunidad para promocionarse a sí mismas y a su partido.

EN UNA GIRA quesque de trabajo, el titular de la Segob, Adán Augusto López, se puso a cotorrear con el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, si él estaba "A gusto", aludiendo al eslogan de su precampaña para 2024.

EN TANTO, Claudia Sheinbaum se olvidó que estaba ayer en un foro ambiental para decir que este 4 de junio pasará algo muy importante y que "nos va a ir muy bien", en clara referencia a las elecciones en el Edomex y Coahuila.

PERO qué se puede esperar de ellos si el propio Andrés Manuel López Obrador desafía casi a diario al INE y al Trife diciendo a los ciudadanos cómo votar. Si alguien cercano a esos morenistas sabe lo que es el recato... a ver si se los informa, por favor.

LAS VUELTAS que da la rueda de la política. ¿Alguien se acuerda quién fue el diputado federal que defendió en el Congreso a Marcelo Ebrard cuando era perseguido por el primer escándalo de la Línea 12 del Metro hace cosa de diez años?

¿O QUIÉN fue el diputado local de Guerrero, cercano al recientemente finado ex alcalde de Acapulco Luis Walton, que coordinaba en esa entidad a quienes querían que Ebrard buscara la Presidencia en 2018? Pues ni más ni menos que el hoy candidato en Coahuila, Ricardo Mejía.

POR ESA cercanía que, según dicen, sigue vigente es que varios morenistas culpan al canciller por el sainete político organizado por el ex subsecretario de Segob. INCLUSO, los más suspicaces dicen que el rompimiento de Mejía con Morena y su posterior candidatura bajo las siglas del PT fue un mero ensayo del Plan B de Ebrard para el 2024. ¡Ups!

AL CONOCER el plan del Presidente de El Salvador, Nayib Bukele, de reducir de 84 a 60 el número de diputados en su país bajo el argumento de que salen muy caros, hubo quienes se preguntaron quién le habrá inspirado esa ideota.

Y NO FALTARÁ quien presuma que en México ya se había propuesto desde Palacio Nacional reducir de 500 a 300 los diputados y de 128 a 96 los senadores... ¡y con el mismo pretexto!

PORQUE se necesita ser muy ingenuo para pensar que la austeridad es la verdadera razón para esos recortes cuando queda claro que, tanto en San Salvador como en la CDMX, la intención es fundamentalmente electoral.

ACÁ LA IDEA es tener la mayoría calificada en las Cámaras para modificar la Constitución a su antojo y, allá, garantizar la reelección de Bukele en 2024. Como decía Juan Gabriel, "te pareces tanto a mí, que no puedes engañarme". ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Corcholatas, sin miedo al INE

Apenas unas horas después de que el INE estableció nuevas restricciones para los aspirantes a la candidatura presidencial para 2024, para evitar mítines proselitistas adelantados, pinta de bardas y contratación de anuncios espectaculares, las cuatro corcholatas morenistas hicieron como que nada cambió y todas se placearon en el país e incluso en Estados Unidos. Nos cuentan que la semana entrante, ya pasados los comicios en el Estado de México y Coahuila, es vista por los equipos de las corcholatas Como banderazo de salida para intensificar su trabajo en pos de ganar la encuesta que definirá la candidatura. El INE de Guadalupe Taddei y la posibilidad de sanciones, nos hacen ver, no parecen preocupar en absoluto a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López ni Ricardo Monreal.

Sin Inai, primero ocultan y después "viriguan"

Nos cuentan que frente a la parálisis del Inai, la nueva política en el Gobierno es negar de entrada la información que solicitan los ciudadanos. Un ejemplo claro: con seguridad, si hay un reporte que la Sedena tiene que elaborar y sobre todo si ocurre dentro de sus instalaciones, es el relativo a cualquier evento de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pues esto, nos hacen ver, no ocurrió con el desmayo

que sufrió el mandatario el 23 de abril en la Base Aérea Militar No.8 en Mérida y del que fue informado el general secretario Luis Crescencio Sandoval, como lo informó el propio mandatario. Un particular solicitó al Ejército copia, en versión pública, del reporte sobre este hecho, pero la Sedena aseguró que no encontró ningún documento al respecto. Se atribuye a Pancho Villa, cuando mandaba a fusilar a presuntos traidores sin haberlos interrogado, la siguiente orden: “Primero mátenlos, después virigüen”. Pues en materia de transparencia ahora la instrucción parece ser: “Primero oculten, después virigüen”. Al cabo que no hay pleno del Inai que resuelva recursos contra el ocultamiento de la información.

Reportan *hackeo* a Banobras. ¿Y las alertas?

Nos aseguran que la austeridad nos esta saliendo cara y como ejemplo, el reporte de que en la semana que termina el sistema del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) fue hackeado. Nos cuentan que el ataque generó pérdidas económicas, pero no se ha informado oficialmente nada al respecto. En noviembre de 2022, Banobras lanzó una licitación para contratar un sistema de alertas de *hackeo* que funciona con Inteligencia Artificial (IA), pero, por la dichosa austeridad, el plan no se concretó.

La adicción de Hirepan

Nos cuentan que el diputado morenista Hirepan Maya se ha vuelto adicto a la infusión de cúrcuma, jengibre, jamaica y canela que bebió con singular alegría durante la sesión de la Comisión Permanente del pasado 31 de mayo. Ayer, durante la visita del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a Michoacán, don Hirepan volvió a las andadas y se dejó ver en el lugar con su botella de vodka rellena bajo el brazo. ¿Será que la infusión que lo desestresa no tiene el mismo efecto si lo transporta en una botella de plástico o en un termo? ([El Universal](#))

SACAPUNTAS

Piensan en posibles relevos

En Palacio Nacional ya se evalúa la posibilidad de que aspirantes presidenciales renuncien a sus cargos. La instrucción del presidente López Obrador, nos dicen, es ir pensando en relevos para la Segob y la Cancillería, pues sus titulares Adán Augusto López Marcelo Ebrard son fuertes contendientes a la candidatura. Se ha cabildeado con las corcholatas aplazar esa decisión hasta que sea inevitable, pero, a partir del lunes, todo puede suceder.

Corren vecinos a Quadri

Mal día tuvo ayer el diputado panista, Gabriel Quadri. Se le ocurrió montar una mesa de gestión en la alcaldía Coyoacán, pero un puñado de personas literalmente lo echó, al grito de ¡fuera, fuera! El legislador los tachó de provocadores y los señaló como morenistas. Y dice que va a demandar al presidente.

Si prevén recolección de firmas

Avanza en la alianza Va por México la propuesta del PAN para que los aspirantes presidenciales recolecten firmas, como un primer filtro, y se considera que puedan acopiarlas de forma electrónica. El dirigente panista, Marko Cortés, y su homólogo del PRI, Alejandro Moreno, lo evalúan como parte del método de selección.

Germán quiere, pero

Se había tardado, pero al fin el senador Germán Martínez Cázares se destapó como aspirante presidencial. Sin embargo, en ningún partido lo quieren, pues ha brincado de un bando a otro. Vaya, ni en el Grupo Plural, al que pertenece, le han expresado apoyo. De hecho, se sabe que ya estuvo tocando puertas, pero ninguna se le ha abierto. Por algo será.

Embajadora, sin respaldo

Nos hacen ver que el Gobierno federal no ha hecho ni el más mínimo intento de defender a la embajadora de México ante la OEA, Luz Elena Baños, quien armó un escándalo -gritos incluidos- durante una sesión del organismo, para oponerse a la aprobación de su presupuesto. Ni la Cancillería ni desde la mañana han respaldado su postura... y sus formas. ([El Heraldo de México](#))

RAYUELA

A la luz de lo ocurrido en las últimas dos semanas, los tiempos en que el señor Larrea imponía su voluntad quedaron atrás. Ahora toca negociar. ([La Jornada](#))